

# COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA (CMCC)



Organizaciones  
de la sociedad civil  
y juventud

# PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NONUALCO JULIO 2015 - 2017



Con el apoyo de:



# **PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NONUALCO JULIO 2015 - 2017**

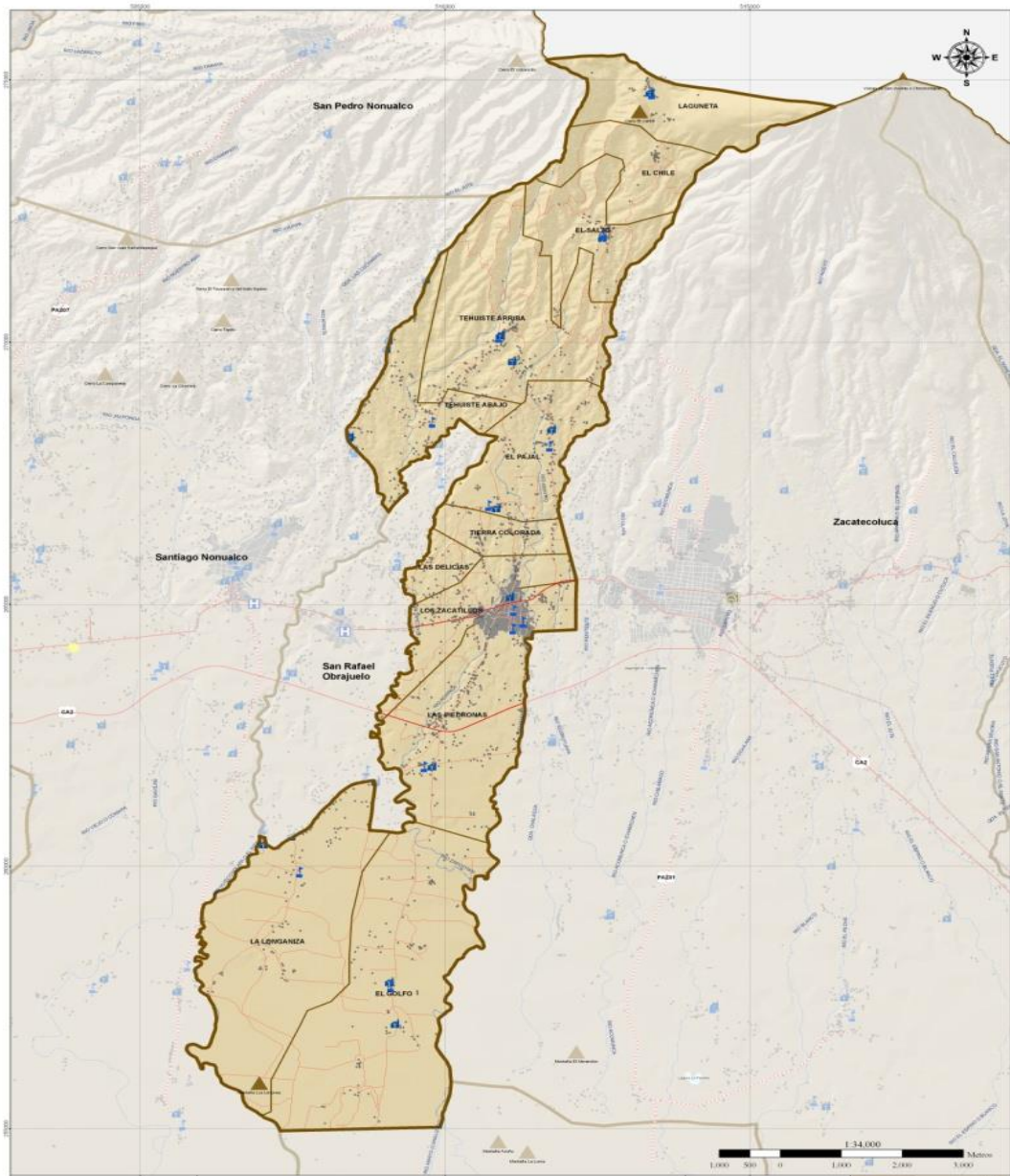
El presente Plan de Convivencia Ciudadana y Prevención de la Violencia ha sido posible gracias al aporte del Programa Regional Prevención de la Violencia Juvenil en Centroamérica (PREVENIR), implementado por la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ).

Asimismo, se ha desarrollado en el marco de la ejecución de un contrato con subsidio local transferido por el Programa PREVENIR y ejecutado y administrado por La Asociación de Municipios de Los Nonualcos, para la ejecución de acciones encaminadas al apoyo de medidas de empleabilidad juvenil y el fortalecimiento de los Comités Municipales de Prevención de Violencia Juvenil (CMPV y CMCC).

El objetivo del Plan consiste en la “Implementación de un servicio técnico de apoyo a la implementación de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia a nivel municipal con énfasis en fomento de medidas de empleabilidad y fortalecimientos de los Comité Municipales de prevención de la violencia y de Convivencia Ciudadana, en acompañamiento a la instancia rectora PREPAZ y en el marco de Convenios de colaboración en la prevención de la violencia de los municipios de Zacatecoluca: Santiago Nonualco, San Pedro Nonualco, San Juan Nonualco, Olocuilta, San Pedro Masahuat, El Rosario y San Luis la Herradura.

Además, su elaboración contó la participación activa de los enlaces técnicos de las municipalidades y enlaces políticos de los concejos municipales e instituciones que integran el Comité Municipal de Convivencia Ciudadana (CMCC) y CMPV, integradas por la policía Nacional Civil (PNC), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Educación, las diferentes organizaciones representantes de la juventud en los municipios.

# MAPA DEL MUNICIPIO



# Contenido

Preámbulo .....	4
Introducción .....	5
1. Antecedentes del Programa PREVENIR.....	7
2. Marco Legal .....	8
3. Mapa de Actores del Comité Municipal de Convivencia Ciudadana (CMCC) .....	10
4. Estructura de Conducción del CMCC (Vertical) .....	15
5. Funciones del CMCC.....	16
6. Metodología para la elaboración del Diagnóstico y Plan .....	21
6.1 Metodología de Diagnóstico .....	21
6.2 Metodología del Plan .....	22
7. Datos importantes del Diagnóstico .....	23
7.1 Datos Generales del Municipio .....	23
7.2 Enfoque Seguridad .....	24
7.3 Enfoque Salud .....	30
7.4 Enfoque Empleo .....	32
8. Síntesis del Diagnóstico del Municipio San Juan Nonualco .....	34
9. Priorización de Factores de riesgo .....	36
10 . Factores de Riesgo y Protección del Municipio San Juan Nonualco .....	37
11. FODA de CMCC de San Juan Nonualco.....	39
12. Visión, Misión y Valores .....	40
13. Objetivos .....	41
14. Líneas Estratégicas del Municipio San Juan Nonualco .....	42
15. Planificación Estratégica 2015– 2017.....	43
16. Plan Operativo 2015.....	51
17. Financiamiento.....	78
18. Monitoreo y Evaluación .....	80
19. Siglas y Acrónimos.....	83

# Preámbulo

Tengo a bien presentar en esta oportunidad, el Plan Municipal de convivencia ciudadana del Municipio de San Juan Nonualco, el cual ha sido elaborado con la participación de las diferentes instituciones, municipalidad y sociedad civil que conforman el Comité Municipal de Convivencia Ciudadana(CMCC).

Este plan de convivencia, es un instrumento de gestión para nuestro Gobierno Municipal, y el CMCC que orienta las directrices de una visión estratégica de desarrollo del municipio; Las orientaciones estratégicas del Plan por objetivo y actividades, con las designaciones de responsabilidad, considerando que este esfuerzo intersectorial debe asegurar el cumplimiento del reto principal: hacer que San Juan Nonualco se convierta en un modelo de disminución de los índices de violencia, bajo un clima de seguridad y cohesión social.

Uno de mis compromisos como Alcalde, que a su vez presido el CMCC, es continuar liderando al CMCC, apoyando las coordinaciones surgidas en los procesos participativos locales, propiciados por la municipalidad de cara a transformar a San Juan Nonualco en un municipio con oportunidades para asegurar a la juventud presente y futura, un mejor lugar para vivir y desarrollarse.

La planificación expresada en este documento; tiene como propósito, brindar a nuestras presentes y futuras generaciones, un municipio seguro, cohesionado, y con bienestar, expresado en una mejor calidad de vida. Es importante que tanto las instituciones del gobierno central, sociedad civil, entidades privadas con o sin fines de lucro, aporten y apoyen éste esfuerzo, para garantizar la disminución de las desigualdades sociales, debiendo articular todos los esfuerzos con actores que conforman el CMCC.

Por nuestra parte, como gobierno municipal, y ahora en un contexto de coordinar un concejo municipal plural, tenemos el firme compromiso de realizar los esfuerzos necesarios para asegurar la implementación del presente plan, como instrumento que contribuya a lograr de forma ordenada y con la participación de todos, ser un municipio con las condiciones necesarias para el desarrollo de una cultura de paz, que propicie la prevención de la violencia y el fomento de la seguridad ciudadana en sus diferentes manifestaciones.

Sr. Guillermo Rodas

Alcalde Municipal del Municipio de San Juan Nonualco

# Introducción

El Salvador ha sido uno de los países con más altos índices de violencia en los últimos años según datos del BID. La mayoría de los tipos de violencia y quienes la ejercen están relacionados con los jóvenes. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), “El Salvador tiene uno de los niveles de violencia más alto de América Latina.

A partir del año 2014, el municipio de San Juan Nonualco a pasado a ser uno de los municipios con índice de violencia altos en cuantos a homicidios. San Juan Nonualco tiene una población joven, y tiende a ser vulnerable en materia de seguridad y empleo, y sus raíces se encuentran en las marcadas desigualdades en torno a la distribución del ingreso, debido a la dificultad de aquel sector poblacional para incorporarse al mercado laboral, haciéndose énfasis en la necesidad de trabajar en las causas generadoras, dentro de las que se encuentran: La desintegración familiar, la pobreza, el desempleo, la falta de educación, la falta de valores, los cuales actualmente siguen siendo problemas en el municipio.

El presente plan responde a la necesidad de realizar acciones desde el ámbito local para mejorar las condiciones de vida, formación, convivencia, etc. la voluntad política del actual gobierno municipal es atender las principales causas de violencia que enfrenta actualmente el Municipio. En el año 2013 se firmó un convenio apoyo, colaboración y carta compromiso con el Programa Regional “Prevención de la Violencia Juvenil en Centroamérica” (PREVENIR), de la cooperación técnica Alemana GIZ y que ha sido ejecutado por la GIZ (Cooperación en el ámbito local en los procesos de prevención de la violencia y mejorar la seguridad ciudadana).

Uno de los procesos claves del Programa PREVENIR, es el fortalecimiento de espacios de cooperación intersectorial, e interinstitucional en el municipio, a través de asesorías técnicas a Los CMPV, el cual ha sido integrado por cada institución estatal con presencia en el municipio, y las organizaciones de la sociedad civil del municipio. En este marco Asociación de Municipios los Nonualcos (ALN) en coordinación con la GIZ brindo asesoría técnica al comité conformado por diversidad de autoridades locales denominado CMCC, se tuvo acompañamiento técnico en los procesos de elaboración de Diagnóstico y plan municipal de prevención de la violencia (PMPV) denominado por el comité: PMCC. En este sentido, durante el año 2014 se elaboró un diagnóstico sobre la realidad de violencia que afecta a San Juan Nonualco, coordinado por el comité de convivencia ciudadana; denotar que por razones estratégicas el Comité decidió llamarle Comité de convivencia ciudadana (CMCC).

El documento consta de varias partes; antecedentes del programa PREVENIR, Marco Legal Municipal, Mapa de actores, Estructura de conducción y funciones, Metodología de Diagnóstico y Plan, Síntesis del Diagnóstico, FODA, Factores de Riesgo y Protección, Líneas estratégicas, Misión, Visión, Objetivos, Plan Estratégico y Operativo, Monitoreo y evaluación.

A continuación se presenta el documento que contiene líneas estratégicas de acción, elaboradas a partir de la realidad del Municipio, y que busca disminuir los factores de riesgo y la violencia hacia los jóvenes. El presente, constituye del Municipio. Documento orientador técnico político, que engloban líneas estratégicas de acción pública que le corresponden al municipio y tienen como propósito; prevenir la violencia que afecta a nuestros adolescentes, la juventud y las mujeres.

# 1. Antecedentes del Programa PREVENIR

En el marco de un convenio de colaboración de los gobiernos municipales con el programa regional “Prevención de la Violencia Juvenil en Centroamérica” (PREVENIR), es ejecutado por la GIZ (Cooperación Técnica Alemana), *asesoría técnica* a los comités municipales de prevención de la violencia (CMPV) y fortalecer las instancias de cooperación intersectorial en el ámbito local, fundamentado en tres componentes:

- Estrategias municipales de prevención con participación de jóvenes.
- Empleabilidad juvenil.
- Prevención en la educación escolar y extraescolar.

De acuerdo con los Municipios con intervención del programa PREVENIR a nivel departamental; cuentan con Comités Municipales de Prevención de Violencia (CMPV), los CMPV no contaban con diagnósticos de violencia a nivel municipal, ni con planes de prevención de la violencia, en este marco el programa PREVENIR estableció un convenio de colaboración para brindar asesoría técnica a los CMPV en la elaboración de su diagnóstico intersectorial y el plan de prevención de la violencia a nivel municipal.

La Asociación de Municipios los Nonualcos conformada por gobiernos local por 18 Municipios del Departamento la paz, se vio involucrada debido a la relación directa entre los gobiernos locales y la Cooperación Alemana GIZ. La ALN mantiene como objetivo promover el desarrollo integral y sostenible de los municipios, en el marco de procesos ampliamente participativos, con énfasis en el desarrollo integral del Municipio. La ALN apoyó técnicamente al Municipio del San Juan Nonualco, de acuerdo a conocimientos adquiridos en talleres de metodologías por parte del GIZ.



## 2. Marco Legal

- Que el Artículo 3 de la Constitución de la República, establece como principio que todas las personas son iguales ante la ley, reiterando ese texto constitucional que para el goce de los derechos no podrán establecerse restricciones basadas en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión.
- Que el Artículo 168 numeral 3° de la Constitución de la República, procura la armonía social, y conservar la paz, tranquilidad interior, la seguridad de la persona humana como miembro de la sociedad.
- Que el artículo 16 de la Ley General de la Juventud, establece que las políticas de prevención de violencia y garantía de seguridad de la población deberá implementar programas de prevención de violencia mediante la promoción de una cultura de paz con valores, actitudes, costumbres, garantizando el derecho a la seguridad pública, jurídica y ciudadana.

### **A NIVEL MUNICIPAL**

Que la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, que se abrevia (LEIV) en su Artículo 29, establece a los Concejos Municipales, la elaboración del Plan Municipal, para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, y a la articulación de las instituciones y las organizaciones para coordinar, intercambiar información y colaborar para el cumplimiento de su plan municipal.

Que el artículo 153 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, (LEPINA) regula el establecimiento y funcionamiento de los comités locales, que velen por los derechos colectivos de la niñez y adolescencia en todos los municipios

Que la Ley Marco de Convivencia Ciudadana, en sus Artículos 7, 8 y 9 establece que todas las autoridades, funcionarios públicos y servidores públicos, se encuentran en la obligación a prestar colaboración a las autoridades indicadas en la ley citada, y la autorización y legalización de los comités y mesas inter institucionales y sociales, que contribuyan a la prevención y la convivencia ciudadana.

**Que la Estrategia Nacional de Prevención de Violencia, (ENPV)** permite a los Gobiernos Locales, aprobar planes estratégicos municipales, incorporando el tema de la prevención de la violencia y la seguridad ciudadana,

**De acuerdo al Título IX Comités de seguridad ciudadana:** Son las instancias integradas por diversos sectores sociales, culturales políticos y educativos que tienen su campo de acción en una localidad determinada. Su origen se encuentra en la voluntad de los diferentes sectores de la comunidad de combatir la delincuencia en los municipios con medidas que protejan a los

ciudadanos. Está presidido por el alcalde/sa municipal, representantes de la PNC, sector educativo, salud, líderes comunitarios ADESCOS, sectores económicos de la población, juveniles y organizaciones de mujeres.

**Que en marco del Plan Quinquenal las prioridades para el QUINQUENIO 2014 al 2019, en el marco del buen vivir y de la visión a largo plazo contempla las siguientes prioridades:**

- ❖ Estimular el empleo productivo a través de un crecimiento económico
- ❖ Impulsar la educación como equidad social
- ❖ Fortalecer la seguridad ciudadana

Dentro de las líneas de acción del objetivo 1 se encuentra impulso de la empleabilidad y el empleo, con énfasis en la juventud y las mujeres

El objetivo 2

E.2.3 Ampliación progresiva de la cobertura y las oportunidades de acceso a la educación con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación desventaja y vulnerabilidad.

E.2.6. Aseguramiento de los centros educativos como lugares libres de toda forma de violencia.

Objetivo 3

E.3.1 Fortalecimiento de factores de protección, reduciendo los factores de riesgos y aseguramientos de las políticas del estado en territorio con alta concentración de la violencia social

E.3.2 Fortalecimiento y despliegue de la policía comunitaria

#### **DE ACUERDO LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN EL SALVADOR SEGURO:**

**Eje 1. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.** La Intervención articulada, interinstitucional e intersectorial para recuperar el control del Territorio, focalizando acciones en los grupos poblacionales que viven en condiciones de mayor exclusión y vulnerabilidad a la violencia la criminalidad (prevención secundaria).

Acciones: Incrementar la presencia del Estado en municipios prioritarios, Identificados como los más violentos, con servicios de prevención de violencia; atención a familias; atención en crisis; atención a víctimas y rehabilitación; ampliación de espacios públicos; fortalecimiento de iniciativas y programas de policía comunitaria, sociales, recreativos, deportivos y culturales, en asocio con los entes territoriales.

**La Estrategia Nacional de Prevención de Violencia, (ENPV)** está sustentada en Política Nacional de Salud, Política Nacional de Juventud, Política Nacional de la Mujer, Política Nacional de protección de la Niñez y la Adolescencia, Política de Salud Mental, Política de Salud Sexual y reproductiva, Política de participación ciudadana en la Gestión Pública, Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia, Política Nacional de Salud

### 3. Mapa de Actores del Comité Municipal de Convivencia Ciudadana (CMCC)





El mapa de actores constituye un instrumento metodológico utilizado con el propósito de identificar a los actores claves alrededor de un tema de interés, proyecto o programa a impulsar. Asimismo, analiza los roles y funciones de cada uno de los actores que intervienen, las relaciones de poder y la interdependencia que existe entre ellos, y que influye positiva o negativamente sobre el proyecto a impulsar. Para el caso, el mapa de actores presenta una visión gráfica del conjunto de actores involucrados en el campo de la prevención de violencia en el Municipio de San Juan Nonualco.

El concepto de actores se aplica a todos los grupos colectivos públicos, privados y ONG en una sociedad -unido por necesidades o valores comunes- que actúan en tanto grupos organizados. Este concepto se aplica a aquellos actores que tienen intereses propios con respecto a un proyecto o un programa.

Para prevención de violencia Municipal, se distinguen aquellos actores directamente involucrados en generar un clima de confianza propicio para la inversión y generación de oportunidades de desarrollo niños y jóvenes en riesgo; para la construcción del Mapa de actores se tuvo cuenta los siguientes aspectos:

- **Actores clave:** Son los que pueden influir significativamente en un proyecto o programa debido a sus capacidades técnicas, recursos financieros o posición de poder.
- Como un subgrupo de los anteriores, los **actores con capacidad de veto** o *veto players* son actores claves que deben ser incluidos siempre, caso contrario pueden bloquear las iniciativas de los demás actores que no los tomen en cuenta mediante diferentes medios: suspensión del financiamiento, presión política, renuencia a contribuir con personal experto clave, etc.
- **Actores primarios:** Son quiénes tienen un interés en la solución del tema, problema u objetivo, pues este resultado los afecta directamente, sea que los beneficie o los perjudique.
- **Actores secundarios:** Son los que sólo participan de forma indirecta o temporal en un proyecto o programa. Pueden tener alguna influencia sobre los actores primarios, ya que ofertan servicios o sirven de mediadores para los actores claves.

Simbología:

Actores secundarios	
Actores primarios	
Actores claves	
Actores con veto	

El siguiente cuadro resume los siguientes pasos:

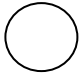
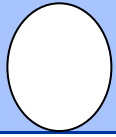
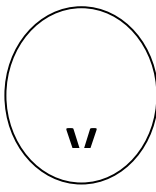

Paso N° 1: Identificar los actores

Paso N° 2: Se ordena los actores según al sector al que pertenecen; Estado, Privado, ONG.

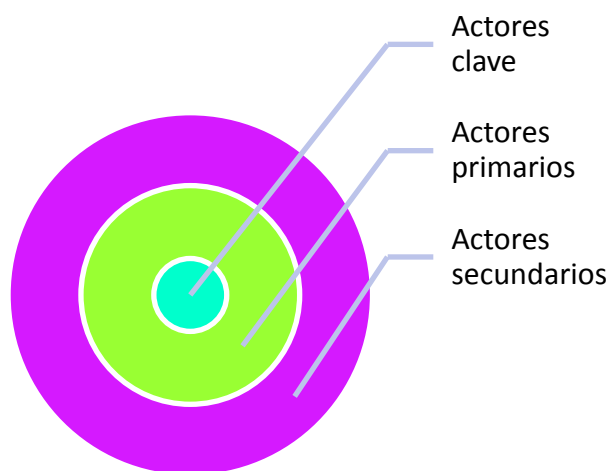
Paso N° 3: Clasificación según su tipología; primario y secundario

Clasificación		Clasificación		Clasificación	
ESTADO	Tipo de actor	SOCIEDAD CIVIL	Tipo de actor	SECTOR PRIVADO	Tipo de actor
Alcaldía Municipal	Clave	Grupos Juveniles	Primario		
Educación	Clave	ADESCOS	Secundario		
Casa de La Cultura	Primario	Iglesia Católica	Clave		
P N C	Clave	Iglesia Evangélica	Clave		
Ministerio De SALUD	Clave	ASOCIACION LOS NONUALCOS	Clave		
Pre-Paz	Clave	GIZ	Clave		
H. E. M. Hogar De Espera Materna	Secundario	USAID	Secundario		
ISDEMU	Secundario	ISDEM	Secundario		
		AGUA VIVA	Secundario		
		Educo	Secundario		
		LAS DIGNAS	Secundario		
		MEDICOS DEL MUNDO	Secundario		


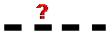




Paso 4: Representación gráfica de los actores

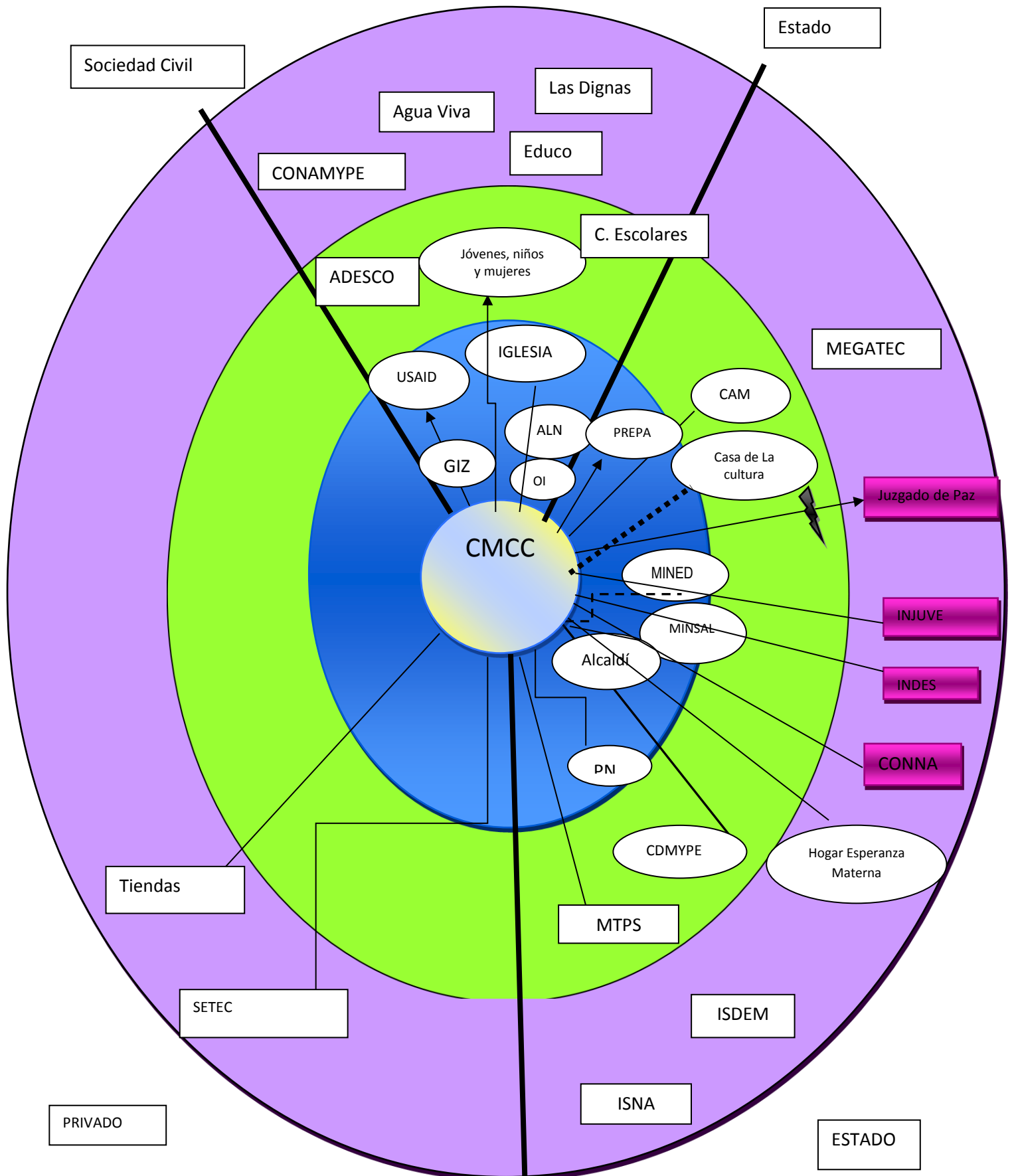
	<b>Actor clave o primario con poca influencia</b>
	<b>Actor clave o primario con gran influencia</b>
	<b>Actor con capacidad de Veto</b>
	<b>Actor secundario</b>

Paso 5: Descripción del gráfico



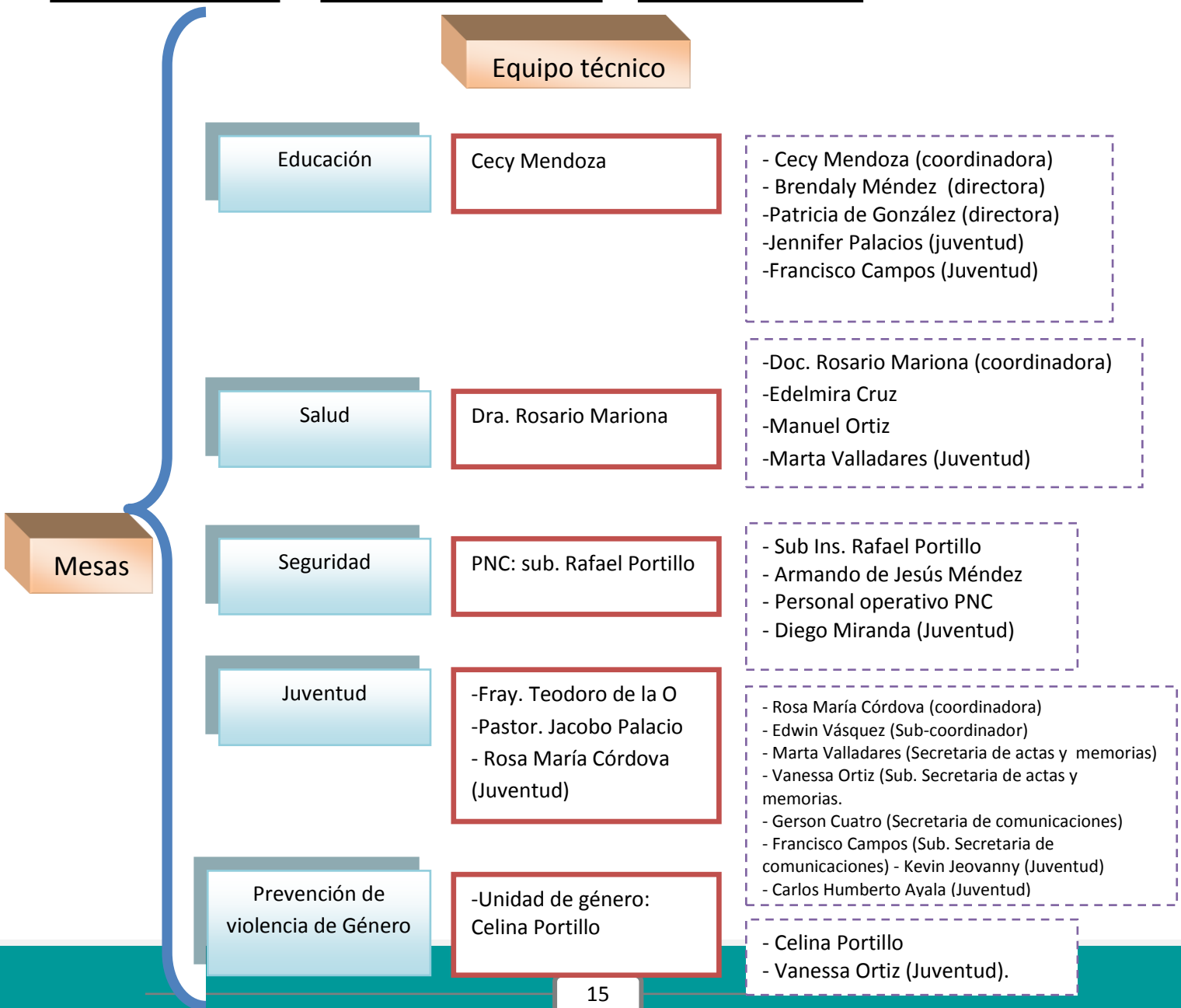
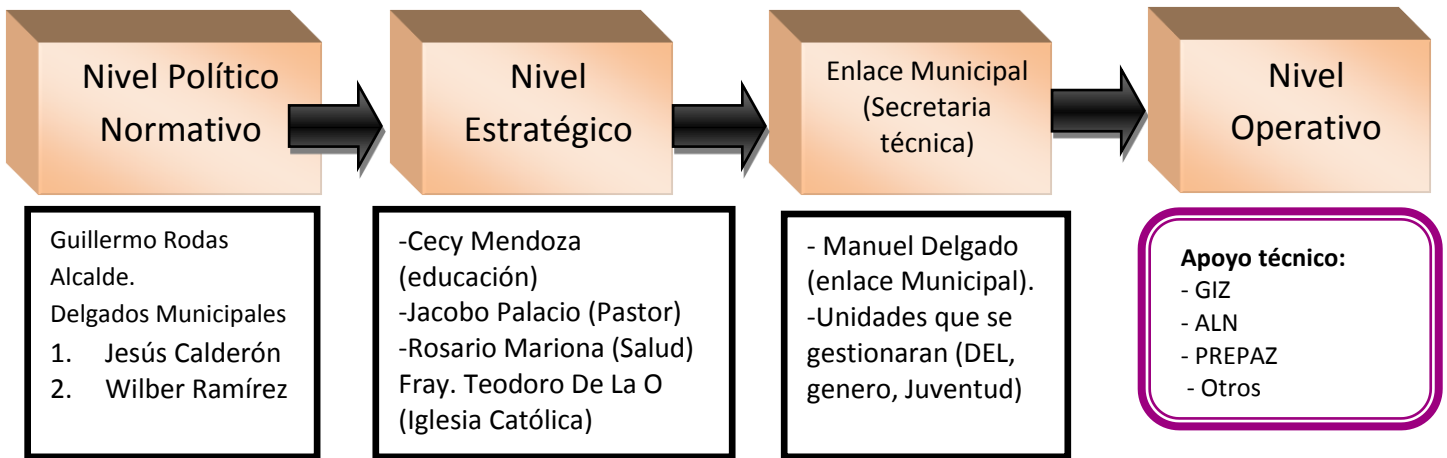
Paso 6: establecimiento del tipo de relaciones entre los actores

	Las líneas continuas simbolizan vínculos estrechos relacionados con el intercambio de información, la frecuencia de los contactos, la coincidencia de intereses, la coordinación, la confianza mutua, etc.
	Las líneas punteadas simbolizan los vínculos débiles o informales. Se agrega un signo de interrogación cuando el vínculo no ha sido aclarado.
	Las líneas dobles representan alianzas y cooperaciones reguladas contractual o institucionalmente.
	Las flechas simbolizan la dirección de los vínculos dominantes.
	Las líneas interrumpidas por un relámpago representan las tensiones en la vinculación, la contraposición de intereses y las relaciones conflictivas.
	Las líneas transversales simbolizan los vínculos interrumpidos o destruidos.



No participan activamente en el CMCC

## 4. Estructura de conducción del CMCC (Vertical)





## 5. Funciones del CMCC

**Nivel Político Normativo:** está presidido por el Alcalde municipal y designado por una comisión del concejo municipal, nivel que conduce norma y orienta las acciones del CMCC las vincula con planes nacionales con los municipales orientadas al cumplimiento de las estrategias, valores y normas cooperación, responde a los lineamientos de la estrategia Nacional de prevención de la violencia y garantiza el cumplimiento de las acciones estratégicas plan municipal de prevención de la violencia.

### **FUNCIONES COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA**

- a) Coordinar y normar al el Comité Municipal de Prevención de Violencia
- b) Delegar el secretario técnico a una persona de la municipalidad de su confianza.
- c) Velar por el cumplimiento marco normativo legal y administrativo municipal, en materia de prevención de violencia.
- d) Proponer e incorporación del tema de la prevención de la violencia, dentro de los Planes Estratégicos Municipales, incorporando en ellos los contenidos relacionados con la seguridad ciudadana y la prevención de la violencia.
- e) Firmar Convenios de colaboración con instituciones gubernamentales, instituciones privadas y organizaciones no gubernamentales, que fortalezcan la prevención de la violencia y la convivencia ciudadana,
- f) Aprobación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité, e implementación del Plan de prevención de la violencia,
- h) Aprobar presupuesto para la ejecución de programas y proyectos para la aplicación de la política de prevención de la violencia o planes Trienales de la prevención de la violencia.
- i) Gestionar con las entidades del gobierno nacional, proyectos específicos que aseguren el cumplimiento de los planes municipales de prevención de violencia.
- j) Rendir cuentas a la población, respecto a los logros y avances en la implementación del Plan de prevención

**Nivel Estratégico:** Está integrado por instituciones a nivel nacional representadas a nivel municipal que tienen funciones en prevención de la violencia y la participación de las organizaciones organizadas y es la instancia que coordina con los niveles político normativo y operativo, hace seguimiento informa de los avances y desviaciones en la implementación del plan municipal de prevención de violencia para la COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA.

### **FUNCIONES DEL EQUIPO TÉCNICO**

El equipo técnico tendrá las siguientes funciones:

- a)** Representar al alcalde en reuniones operativas del Comité Municipal de Prevención de Violencia.
- b)** Garantizar la elaboración del diagnóstico, el Plan de Prevención de Violencia, y su implementación.
- c)** Presentar informe mensual al Alcalde o Alcaldesa, sobre el desarrollo o cumplimiento de actividades, gestiones realizadas, coordinaciones entre dependencias del Estado o de la sociedad civil, correspondencia del Comité Municipal de Prevención de Violencia, y cualquier otra gestión de trascendencia.
- d)** Garantizar la convocatoria del Comité Municipal de Prevención de Violencia.
- e)** Elaborar el informe del Comité Municipal de Prevención de Violencia.
- h)** Garantizar la rendición de cuentas por parte del Comité Municipal de Prevención de Violencia al concejo municipal.
- j)** Garantizar la documentación administrativa del Comité Municipal de Prevención de Violencia, y
- k)** Documentar las diferentes actividades que realizan las mesas sectoriales o delegados de los sectores.

### **FUNCIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA**

- a)** Asegurar que las diferentes estructuras de funcionamiento del CMPV, funcionen coordinadamente y que responda a las acciones integradas Plan y Políticas Municipales de Prevención de Violencia.
- b)** Monitorear la implementación de acciones del Plan Municipal de Prevención de la Violencia, las mesas sectoriales u otro,
- c)** Gestionar la especialización del recurso humano en la prevención de la violencia, con el fin de fortalecer las capacidades,
- d)** Coordinar la actualización periódica participativa del diagnóstico y del Plan Municipal de Prevención de la Violencia.
- e)** Asegurar la participación de los diferentes sectores de la sociedad civil, que estén representadas en las diferentes técnicas.
- f)** Propone al Concejo Municipal la aprobación de planes Municipales de Prevención de Violencia.
- g)** Solicitar los acuerdos, del nivel Político Normativo
- h)** Reunirse de manera ordinaria cada tres meses, y extraordinariamente según lo amerite el caso.

### **Enlace Municipal (Secretaría técnica)**

Tendrá las siguientes funciones:

- a) Coordinar la actualización del diagnóstico, el plan de prevención, la carpeta técnica y el presupuesto.
- b) Presentar propuesta al CMPV de una propuesta metodología, es decir, que pasos a seguir para la actualización del diagnóstico, plan de prevención, carpeta técnica, presupuesto y monitoreo del plan.
- c) Integrarse a las diferentes mesas sectoriales que conformen el Comité Municipal de Prevención de Violencia.
- d) Solicitar los acuerdos, del nivel Político Normativo
- e) Solicitar a los coordinadores de las mesas sectoriales, las actas o memorias de las acciones que realizan de los planes operativos
- f) Documentar las diferentes actividades que realizadas las mesas sectoriales o delegados de los sectores.
- g) Proponer el plan operativo del Comité Municipal de Prevención de Violencia

### **COLABORACIÓN DE LAS MESAS SECTORIALES EN CMCC**

**Nivel Operativo:** Las mesas sectoriales son las instancias de concertación entre las instituciones que están representadas en el Comité Municipal de Prevención de Violencia, y otras instituciones y organizaciones que contribuyen en la prevención de la violencia en el municipio, son las encargadas de la operatividad de las estrategias y los planes operativos que el plan municipal establezca y está conformada por las siguientes mesas; y tendrán la siguiente estructura.

### **ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO DE LA MESAS**

- a) Una coordinadora/o y una sub coordinadora de la mesa podrá ser la unida relaciona a la mesa y un representante de institución con competencia o funciones directas.
- b) Una secretaria/o de actas o memorias,
- c) Una secretaria/o de comunicación

### **LAS MESAS SECTORIALES TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES:**

- a) Coordinar la mesa sectorial de cada institución u organización que integran el comité.
- b) La ejecución de las estrategias y planes operativos anuales de acuerdo al rol institucional en la prevención de la violencia.
- c) Articular los esfuerzos con las diferentes mesas, en la ejecución del plan general de prevención de violencia con nivel de estructura

### **COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN LA MESA INTEGRAL DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL COMUNITARIA:**

La mesa integral de la Policía Nacional Civil comunitaria, tiene como funciones filosóficas:

- a)** La articulación entre miembros de la Policía Nacional Civil con comunidades de determinados sectores del municipio, como lo son los comités, las asociaciones de desarrollo comunal y la ciudadanía en general.
- b)** Promover el control social, identificar y trabajar por disminuir los factores de riesgo en la familia, la escuela, la comunidad, los jóvenes y niños.
- c)** Identificar y coordinar las acciones tendientes a disminuir las deserciones escolares, en coordinación con los padres de familia y personal docente de los centros educativos.
- d)** Articular con los promotores de salud y los padres de familia, la prevención de embarazo en las adolescentes, la prevención de la violencia de género y la niñez.
- e)** Vincular las acciones a disminuir los factores de riesgo situacionales, eliminados predios baldíos, convirtiéndolos en espacios de esparcimiento y recreación, gestionar la iluminación de los espacios inseguros.
- f)** Coordinar y asegurar planes de prevención del delito en los espacios inseguros, y el apoyo de aplicación de las normativas existentes en prevención de violencia, y
- g)** Entregar informe mensual de las acciones realizadas, al Comité Municipal de Prevención de Violencia.

### **COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE SALUD**

Son funciones de las mesas de Salud:

- a)** Incorporar en los planes operativos de salud, las acciones del plan municipal de prevención de violencia en La prevención de los embarazos en adolescentes, y
- b)** Garantizar la prevención, detección, y atención la violencia contra las mujeres
- c)** Dar atención y seguimiento a los casos de violencia de género y la niñez
- d)** Establecer un programa de educación sexual y prevención de embarazos en adolescentes.
- e)** Detención y atención integral a la mujer, niñez que sufran de maltrato físico psicológico o sexual
- f)** Desarrollar acciones interinstitucionales en multidisciplinarias en el abordaje con énfasis en la violencia sexual, violencia intrafamiliar, trata de personas, feminicidio, transfobia y homofobia, en ciclo de vida.
- g).** Implementar un modelo de atención integral para víctimas de violencia sexual en aspectos médicos, psicológicos y legales.
- h)** Desarrollar programas de salud mental en atención a víctimas y victimarios de violencia intrafamiliar
- i)** Entregar informe mensual de estadísticas de la violencia de género, intrafamiliar, la niñez y embarazos en adolescentes a la mesa.

### **COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EDUCACIÓN**

- a) Coordinar la mesa de educación.
- b) Incorporar en los planes operativos de educación, las acciones del plan municipal de prevención de violencia.
- c) Garantizar la prevención, detección, atención, de la violencia de género, la niñez y la juventud según los mandatos señalados en el marco normativo relacionado educación.
- d) Prevenir las deserciones escolares.
- e) Prevenir las deserciones escolares las adolescentes embarazadas
- f) Crear y fortalecer programas educativos dirigidos al fortalecimiento de las familias para la prevención de la violencia intrafamiliar, abuso y acoso sexual hacia las niñas, niños y adolescentes
- g) Entregar informe mensual de las acciones realizadas, al Comité Municipal de Prevención de Violencia.

### **COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN JUVENTUD**

Son funciones de la mesa o encargado de juventud:

- a) Coordinar la mesa de juventud.
- b) Incorporar dentro de sus normativas y reglamentación interna de cada una de las organizaciones juveniles, los derechos y deberes de los jóvenes, la prevención de la violencia y la seguridad ciudadana.
- c) Proponer políticas públicas al Comité de Prevención que garanticen los derechos sociales, económicos, y políticos de la juventud.
- d) Entregar informe mensual de las acciones realizadas al Comité Municipal de Prevención de Violencia.

### **COLABORACION Y COORDINACION MESA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

Son funciones de la mesa de género:

- a) Asesorar e incorporar el tema de la prevención de la violencia a los grupos más vulnerables en la planificación estratégica y operativa.
- b) Incorporar dentro de los planes operativos de las mesas sectoriales, el tema de la prevención de la violencia de género, niñez y juventud.
- c) Coordinar la ejecución de acciones y actividades de prevención de la violencia de género, y
- d) Entregar informe mensual de las acciones realizadas, al Comité Municipal de convivencia ciudadana donde se identifiquen acciones realizadas de prevención de violencia hacia las mujeres, niñez, y juventud.

# 6. Metodología para la elaboración del Diagnóstico y Plan

## 6.1 Metodología de Diagnóstico

La metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico fue proceso participativo a través de talleres previos, el primer taller se realizó el 09 de octubre del 2014 con participación de los representantes de las diferentes instituciones: Educación, salud, PNC; el segundo taller se realizó el 23 de Octubre de 2014 con la participación de los mismos actores, el taller se formó y estructuró con base a la metodología de la GIZ el Comité Municipal de Convivencia Ciudadana. Con la asistencia técnica de la Asociación de Municipios Los Nonualcos (ALN).

Buena parte del diagnóstico se basó en información secundaria de revisión documental de los instrumentos jurídicos: Acuerdos, documentos administrativos, etc.

Recolección de información:

- ✓ Plan estratégico
- ✓ Plan de competitividad
- ✓ Base de datos de catastro
- ✓ Recopilación de información estadística en las instituciones mediante entrevistas a actores la Policía Nacional Civil (PNC), Salud, Asesores Pedagógicos (Educación), diferentes Unidades Municipalidad (Unidad de Genero) y secretaria Municipal. Cada una de estas visitas se realizaron con previa antelación para su respectiva gestión por medio de una carta solicitando la información acorde a cada área.
- ✓ Gestión datos estadísticos mediante los portales de la Unidad de acceso a la información de Educación, Salud, Ministerio de Trabajo, PNC, Órgano Judicial (Juzgado de Paz), cada uno de estos datos se obtuvieron a nivel Departamental por los 22 Municipios existentes.
- ✓ Se recolectaron a datos por instancias a nivel departamental SIBASI de Zacatecoluca (salud), Delegación de PNC de Zacatecoluca, Departamental de Educación; obteniendo acceso datos sobre la población estudiantil, deserción escolar, etc.

Se realizaron diferentes talleres encaminados a la validación de datos estadísticos analizados para su respectiva toma de decisiones. Se utilizaron metodologías de la GIZ en cuanto a la Estructura del Comité, Rol como intermediarios, etc.

## 6.2 Metodología del Plan

De igual manera en la construcción del plan se utilizó la metodología de la GIZ para la realización de Mapa de Actores (01 y 02 de Julio 2015), así como también la metodología para formulación de Visión, Misión (utilizando preguntas claves y formación de grupo) y Objetivos (técnica SMART).

El 06 y 11 de Marzo de 2015 el CMCC participo en un taller organizado por técnicos de ALN, determinando diversidad de actividades a desarrollar en la ejecución de los Planes Municipales prevención de Violencia. De igual manera el 01 y 02 de Julio de 2015 (organizado por técnico de la Asociación los Nonualcos del Área de Juventud y Prevención), con el asesoramiento técnico de la asesora territorial de GIZ. Se realizó taller con cuatro Municipios San Pedro Nonualco, Rosario La Paz, San Juan Nonualco, San Luis la Herradura; recolectando los insumos necesarios para la construcción de Planes Municipales de prevención (convivencia ciudadana). Cada uno de los Municipios con la participación de diversas autoridades que forman parte del CMCC desarrollaron temáticas de FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas), además de ello determinaron sus factores de riesgo y protección. Denotar que la metodología utilizada fue la vista por el técnico de la Asociación los Nonualcos del Módulo 4 y 5 de la GIZ para la elaboración de Planes Municipales de Prevención. Ese mismo día explicaron el argumento sobre la importancia del sistema de monitoreo.

Cada uno de los Municipio priorizo los problemas según sus factores de riesgo, la determinación fue en base a una numeración de puntuación; en el que cada miembro del comité según su sus conocimientos multidisciplinarios, incidía de manera favorable su determinación de la priorización, puesto que el CMCC observaba en cuales podía intervenir y que fueran alcanzable de disminuir o erradicar. Por grupos de trabajo se formulación de líneas estratégica y acciones estratégicas. Enlaces Municipales y secretarias técnicas participaron en la sistematización de los talleres realizados el 01 y 02 de Julio 2015 para la construcción de los planes (Concejales, Unidades técnicas de San Pedro Nonualco, Enlace Municipal de San Juan Nonualco).

# 7. Datos importantes del Diagnóstico

## 7.1 Datos Generales del Municipio

**Tabla 1.- Población de San Juan Nonualco**

Año	Población Departamento	Población de San Juan Nonualco	Mujeres	Hombres	Urbano		Rural	
					Hombres	Mujeres	Hombres	Mujer
2007	308,087	17,256	9,081	8,175	3,491	4,109	4,684	4,972

Fuente: Elaboración secretaria técnica del CCC en base en MINEC. DIGESTYC. C VI Censo Nacional de Población y IV de Vivienda, 2007. Apoyo técnico ALN

### Interpretación:

En la tabla anterior se presenta la población disgregada por sexo y por zona geográfica de residencia para el año 2007. Comparando la población, puede observarse un incremento de la población por sexo tanto en la zona urbana y rural.

**Tabla 2.- Proyecciones de Población de San Juan Nonualco 2014 y 2015**

Año	Población Departamento La Paz	Población San Juan Nonualco	Mujeres	Hombres
2014	349,742	19,039	9,992	9,047
2015	353,970	19,187	10,073	9,114

Fuente: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadísticas y Censo – DIGESTYC. Revisión septiembre 2014. Estimaciones y proyecciones Municipales 2005-2025

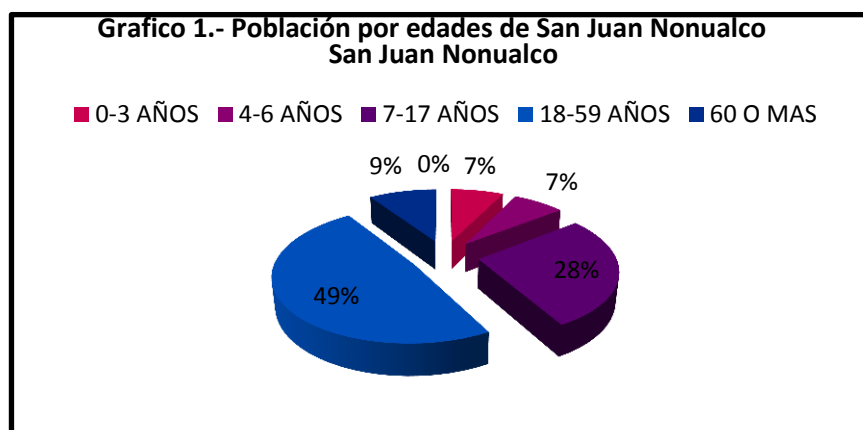
Las proyecciones al 2014 y 2015 reflejan una tendencia en aumento, en comparación con los datos oficiales al 2007. La población crece tanto de hombre como de mujeres.

**Tabla 3.- Población por edades de San Juan Nonualco**

SAN JUAN NONUALCO	0-3 AÑOS	4-6 AÑOS	7-17 AÑOS	18-59 AÑOS	60 O MAS
	1,265	1,242	4,724	8,408	1,617

Fuente: Elaboración secretaria técnica del CCC en base en MINEC. DIGESTYC. C VI Censo Nacional de Población y IV de Vivienda, 2007. Apoyo técnico ALN





### Delitos contra la Vida a nivel Nacional

#### 7.2 Enfoque Seguridad

**Tabla 4.- Municipios más violentos por orden de lugar**

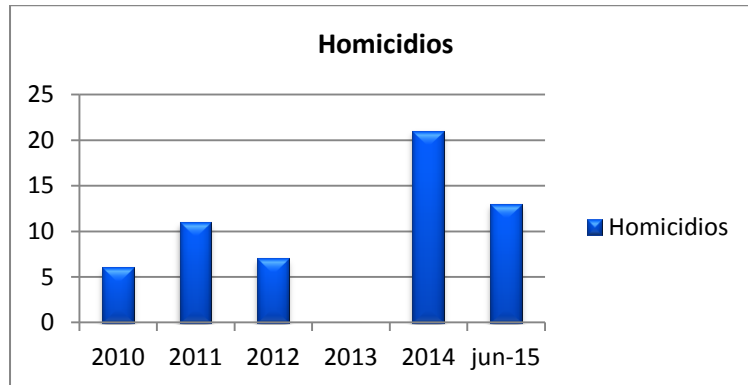
MUNICIPIO	2013	2014	MUNICIPIO	2013	2014
San Salvador	1 º	1 º	Armenia	14 º	20 º
Mejicanos	2 º	3 º	San Pedro Perulapán	15 º	11 º
Soyapango	3 º	2 º	Izalco	16 º	14 º
San Miguel	4 º	10 º	Conchagua	17 º	
Santa Ana	5 º	7 º	Usulután	18 º	17 º
Apopa	6 º	9 º	Chalchuapa	19 º	13 º
Ilobasco	7 º	6 º	Nahuisalco	20 º	21 º
Ciudad Delgado	8 º	12 º	Zacatecoluca	21 º	5 º
Santiago Nonualco	9 º	22 º	Panchimalco	22 º	24 º
Quezaltepeque	10 º	18 º	La Unión	23 º	
Colón	11 º	8 º	Tecoluca	24 º	
Ilopango	12 º	15 º	Ahuachapán	25 º	
Jiquilisco	13 º	16 º	Cojutepeque		18 º

Fuente: partir información obtenida del técnico de ALN del acceso de la información PNC y MJ

En relación a los 25 municipios con más delitos contra la vida a nivel nacional en los años 2013 y 2014 (periodo de enero a Sept.2014), al comparar los periodos, San Juan Nonualco no se encuentra en 25 municipios más violentos a nivel del país. En enero 2015 es uno de los Municipios con altos índices de Homicidios a nivel Departamental en cuanto al delito contra la vida (Homicidios), determinados por el Ministerio de Justicia.

### Homicidio 2010 – Jun.2015

Hecho Delictivo/Año	2010	2011	2012	2013	2014	Jun-15	Total
Homicidios	6	11	7	0	21	13	58

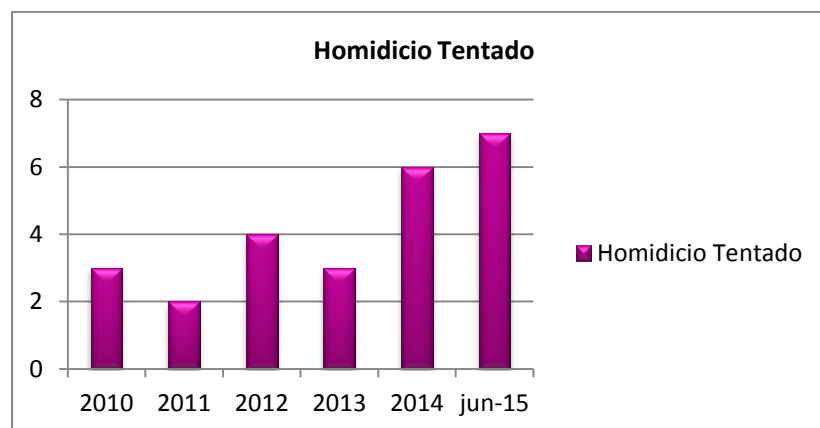


Fuente: Datos sistematizados por técnico ALN, mediante registros estadísticos por Jefes de puesto de la PNC de San Pedro Masahuat Junio-2015

**Interpretación:** Los Homicidios reflejados del año 2010 a junio 2015 reflejan una tendencia en aumento del año 2010 al 2015, para el año 2015 la tendencia la estadísticas pueden aumentar al doble a comparación del año 2014 puesto que a primer semestre del año 2015 ya tiene la mitad al cierre de dic. 2014. Los homicidios son una acción u omisión mediante el cual se priva de la vida a otra persona. Denotar que quien atenta contra la vida de otra persona seria capaz de realizar cualquier otro hecho delictivo que dañe o perjudique la integridad física o moral de una persona.

### Homicidio Tentado 2010 – Jun.2015

Hecho Delictivo/Año	2010	2011	2012	2013	2014	Jun-15	Total
Homicidio Tentado	3	2	4	3	6	7	25

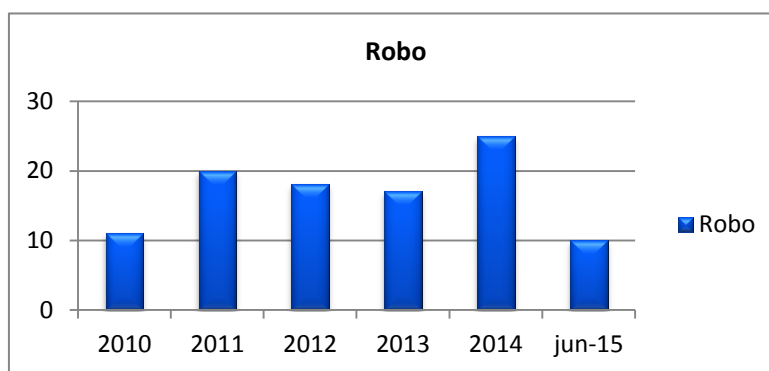


Fuente: Datos sistematizados por técnico ALN, mediante registros estadísticos por Jefes de puesto de la PNC de San Pedro Masahuat Junio-2015

Interpretación: Los homicidios tentados presentados del año 2010 a junio 2015 reflejan una tendencia en aumento año con año. Para junio. 2015 el delito de homicidio tentado ha sobrepasado al cierre del 2014 y la tendencia sobrepasara al final del cierre 2015. Este hecho delictivo no requiere necesariamente un dolo directo o de primer grado de causar la muerte de una persona, sino que alcanza también al dolo eventual que surge cuando el sujeto activo se representa como probable la eventualidad de que la acción produzca el hecho delictivo.

#### Robo 2010 – Jun.2015

Hecho Delictivo/Año	2010	2011	2012	2013	2014	Jun-15	Total
<b>Robo</b>	11	20	18	17	25	10	101

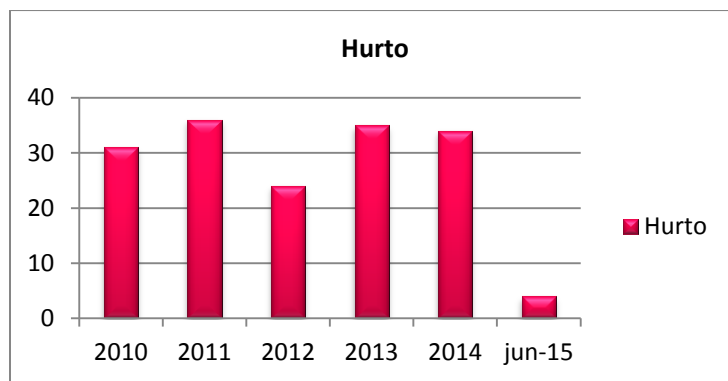


Fuente: Datos sistematizados por técnico ALN, mediante registros estadísticos por Jefes de la PNC de San Pedro Masahuat Junio-2015

Interpretación: presentados del año 2010 a junio 2015 marcan una directriz en aumento y disminución leve 2012 y 2013. Al año 2014 la tendencia se duplica respecto al año anterior. Al 2015 las cifras pueden aumentar al cierre de dic. 2015. Los robos consisten en el apoderamiento de bienes ajenos, con la intención de lucrarse, empleando para ello fuerza en las cosas o bien violencia o intimidación en las personas. Denotar que este registro incluyen los robos de vehículos, robo tentado, robo, robo de ganado.

#### Hurto 2010 – Jun.2015

Hecho Delictivo/Año	2010	2011	2012	2013	2014	Jun-15	Total
<b>Hurto</b>	31	36	24	35	34	4	164

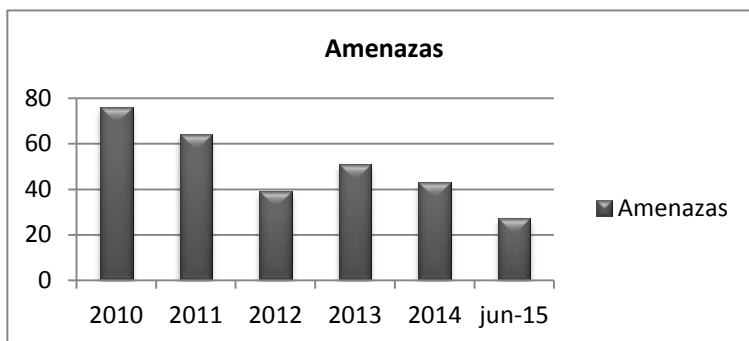


Fuente: Datos sistematizados por técnico ALN, mediante registros estadísticos por Jefes de puesto de la PNC de San Pedro Masahuat Junio-2015

Interpretación: En Tabla se muestra el hecho delictivo de Hurto mostrando del año 2010 a junio 2015 Hurtos en los que se mantiene el promedio de 30 en cada uno de los años. Al mes de Junio 2015 la tendencia puede disminuir al finalizar el año 2015. El hurto se considera falta o delito en función del valor económico de lo hurtado. Requiere siempre de apoderamiento sin usar de formas o modos especiales la fuerza (violencia física en las personas). Denotar que este registro incluye hurto, hurto tentado, hurto de vehículo, hurto de ganado, hurto de vivienda.

#### Amenazas 2010 – Jun.2015

Hecho Delictivo/Año	2010	2011	2012	2013	2014	Jun-15	Total
Amenazas	76	64	39	51	43	27	300



Fuente: Datos sistematizados por técnico ALN, mediante registros estadísticos por Jefes de puesto de la PNC de San Pedro Masahuat Junio-2015

Interpretación: En la tabla se muestra el hecho delictivo de Amenaza; La tendencia varía en cada uno de los años. Al año 2015 la tendencia está en promedio, lo que significa que puede aumentar al cierre 2015. La amenaza es un delito o una falta, consiste en el anuncio de un mal futuro ilícito que es posible, impuesto y determinado con la finalidad de causar inquietud, miedo en el amenazado. El total de amenazas es de 300 en el Municipio de San Juan Nonualco.

#### Violación 2010 – Jun.2015

Hecho Delictivo/Año	2010	2011	2012	2013	2014	Jun-15	Total
Violación	1	3	2	3	2	1	12



Fuente: Datos sistematizados por técnico ALN, mediante registros estadísticos por Jefes de puesto de la PNC de San Pedro Masahuat Junio-2015

Interpretación: En la tabla se ilustra el hecho delictivo de violación. El número total de violaciones son 38 del año 2010 a Jun-15. Es preocupante el hecho de que una persona dañe la integridad física de las personas. La violación es un delito donde se tiene acceso sexual hacia otra, mediante el empleo de violencia física y psicológica o mediante el uso de mecanismos que anulen el consentimiento de las personas. Cinco de los casos han sido menores de edad las víctimas entre las edades de 13 a 17 años.

**Sectores en los que está dividido El Municipio de San Juan Nonualco**

<b>Sector</b>	<b>Límites del sector</b>	<b>Lugares que contiene el Sector</b>
LP-120-01	<b>N.</b> C. JOSÉ MATIAS DELGADO <b>S.</b> CTON. LOS ZACATILLOS <b>O.</b> 2a AVENIDA SUR <b>P.</b> CEMENTERIO	Bo. El Centro Bo. Concepción Bo. El Calvario Bo. San Antonio Bo. San José Col. Fátima Col. San Juan
LP-120-02	<b>N.</b> CTON TIERRA COLORADA <b>S.</b> C. JOSÉ MATIAS DELGADO <b>O.</b> LOT. SAN SIMON <b>P.</b> COL. CONCEPCION	Bo. Santa Rita Lot. Santa Rita
LP-120-03	<b>N.</b> C. JOSÉ MATIAS DELGADO <b>S.</b> 4a CALLE PONIENTE <b>O.</b> RIO AMAYO <b>P.</b> 2a AV. SUR	Col. Las Margaritas Col. La Oviedo Col. San Antonio CaserioChanjute Lot. San Martín
LP-120-04	<b>N.</b> SOBRE 4a C. OTE. <b>S.</b> COL. SAN JUAN <b>O.</b> RIO AMAYA <b>P.</b> 2a AV. SUR	Lot. Monte Verde Lot. Miramar Col. Miramar I, II y III Lot. San Simón Lot. Santa Isabel Caserio Los Suáres
LP-120-05	<b>N.</b> CTON. TIERRA COLORADA <b>S.</b> CALLE LITORAL A ZACATECOLUCA <b>O.</b> LOT. SANTA ROSA <b>P.</b> CRIO. SAN PEDRO MARTIR	Col. Alvarado Caserio Los Ortices Lot. Nuevo San Juan Lot. La Esperanza Col. Los Lotes Cantón Las Delicias I y II
LP-120-06	<b>N.</b> CALLE LITORAL A AZACATECOLUCA <b>S.</b> FINA EL RECUERDO <b>O.</b> RIO AMAYO <b>P.</b> QUEBRADA TEPETAYO	Cantón Tehuiste Abajo Cantón Tehuiste Arriba
LP-120-07	<b>N.</b> SITIO EL GRITO <b>S.</b> CTON. TIERRA COLORADA <b>O.</b> RIO AMAYO <b>P.</b> RIO EL JUTE Y CALLE A SAN SEBASTIAN ARRIBA	Cantón Tierra Colorada Caserio Los Domínguez Caserio Los Ángeles Caserio La Loma Caserio El Grito Caserio Los Chirinos Cementerio El Junquillal Cantón El Pajal Caserio El Miedo

LP-120-08	<b>N.</b> HDA. LOS ENCANTOS <b>S.</b> HDA. SAN ANTONIO EL GOLFO <b>O.</b> RIO AMAYO <b>P.</b> HDA. LAS GARZAS Y QUINTA SAN ANTONIO	Cantón El Salto Cantón Santiago El Chile Cantón San Antonio La Laguneta
LP-120-09	<b>N.</b> FCA SAN SIMON <b>S.</b> LOMA EL GRIFON Y CEMENTERIO <b>O.</b> FCA SANTA EMILIA <b>S.</b> QUEBRADA EL COYOL	Cantón Las Piedronas Caserío Las Tortugas
LP-120-10	<b>N.</b> COOP. LA LONGANIZA <b>S.</b> MONTAÑA LOS LIMONES <b>O.</b> QUEBRADA AUXINGO <b>P.</b> HDA LOS LIMONES	Cantón Los Zacatillos
LP-120-11	<b>N.</b> LIMITE LP-SV <b>S.</b> FINCA SAN SIMON <b>O.</b> CANTON EL CHILE Y FINCA LA PAZ <b>P.</b> QUEBRADA LA ESCALERA	Caserío Las Garzas Cantón La Longaniza Hacienda y Caserío El Pital Cantón El Golfo
LP-120-12	<b>N.</b> HDA SAN ANTONIO EL GOLFO <b>S.</b> MONTAÑA ESPIRITU SANTO <b>O.</b> RIO AMAYO CANALIZADO <b>P.</b> RIO HUISCOYOLAPA	Hacienda y Caserío El Salitral

Fuente: Datos proporcionados por la Delegación de Zacatecoluca, La Paz. Apoyo técnico de ALN. Noviembre 2014.

Interpretación: los sectores más vulnerables a Noviembre 2014 son; sector 3 “primer lugar”, sector 6 “segundo lugar”, sector 1 “tercer lugar”.

### 7.3 Enfoque Salud

#### Inscripciones y Controles Prenatales del Municipio San Juan Nonualco 2012 a Junio 2015

EDAD : 11 a 17 años	INSCRIPCIONES	CONTROLES	TOTAL
<b>2013</b>	32	151	183
<b>2014</b>	23	154	177
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>305</b>	<b>360</b>

EDAD : 18 a 30 años	INSCRIPCIONES	CONTROLES	TOTAL
<b>2013</b>	31	198	229
<b>2014</b>	118	633	751
<b>Total</b>	<b>149</b>	<b>831</b>	<b>980</b>

Fuente: Datos sistematizados por técnico ALN, mediante registros estadísticos por el SIBASI de Zacatecoluca, La Paz, Diciembre 2014.

#### **Interpretación:**

La inscripción es la primera vez chequean las paciente embarazada y el control son las veces que se miran posterior a su inscripción ósea son los seguimientos según normativa, y según lo que se observa la mayoría fue vista de 5 a 7 veces en el transcurso de todo su embarazo.

El control puerperal no siempre cuadra con el total de inscripciones porque en ocasiones la paciente se inscribe en otro lugar y solo llega a su control puerperal al municipio, o la paciente llevo sus controles en otro municipio y no se deriva la atención( clínica particular, ISSS), es decir se inscribe por su embarazo los últimos meses del año y la inscripción puerperal la hace en el siguiente año y ese dato queda en el siguiente año; o en algunos casos existen los cambios de domicilio o por razones de delincuencia se migra y ya no se da el control puerperal en el municipio.

#### **Enfoque Educación**

En la tabla siguiente se puede visualizar que de los 15 Centros Escolares existentes en el Municipio de San Juan Nonualco, las causas de la deserción escolar son las siguientes:

Causas	Cantidad
<b>Cambio de Domicilio</b>	137
<b>Se fue a otra Escuela</b>	37
<b>Abandono del País</b>	53
<b>Otras causas</b>	20
<b>Delincuencia</b>	38
<b>Total</b>	<b>285</b>

Entre algunos de los centros Escolares que presentan mayor índice de delincuencia son: Centro Escolar Caserío los Ortices del Cantón Tierra colorada (5), Centro Escolar Profesor Irineo de León (14), Centro Escolar Cantón tierra colorada (3), Centro Escolar Suburbios Santa Rita (16)<sup>1</sup>.

<sup>1</sup>Datos recolectados por la Asesora Pedagógica del Municipio de San Juan Nonualco. Apoyo técnico de la ALN. Noviembre 2014.



La deserción escolar en San Juan Nonualco es de 367 es un fenómeno originado en múltiples causas (descritas en el cuadro anterior), de naturaleza económica, social, institucional y familiar. Es un problema que afecta a estudiantes, sus familias, a la comunidad; a la sociedad, la economía y a las posibilidades de desarrollo del país.

La deserción implica asimismo familiar y economía y la sociedad. Tiene un costo para el sistema educativo público y para el país en general, en tanto ya se ha realizado una inversión en cada estudiante que abandona el centro educativo y la misma se transforma en pérdida al no cumplirse el objetivo previsto.

#### 7.4 Enfoque Empleo

El Ministerio tiene como objetivo ser intermediario en el mercado de trabajo a través de la gestión de la demanda y la oferta de empleo, buscando un mayor equilibrio, y dando servicio a las personas desempleadas en sus procesos de búsqueda de empleo, y a las empresas en el proceso de reclutamiento y selección del personal para cubrir los puestos de trabajo, ofertados en el sistema público de empleo.

#### Personas Inscritas en el Ministerio de Trabajo, La Paz

INSCRITOS	2013			ENE-SEPT 2014		
	H	M	T	H	M	T
LA PAZ	686	578	1264	585	785	1370
RANGO DE EDAD	H	M	T	H	M	T
DE 18 A 25 AÑOS	315	265	580	269	360	629
DE 26 A 35 AÑOS	216	182	398	184	247	431
DE 36 A 45 AÑOS	104	88	192	89	119	208
DE 45 A MAS AÑOS	51	43	94	43	59	102
TOTAL	<b>686</b>	<b>578</b>	<b>1,264</b>	<b>585</b>	<b>785</b>	<b>1,370</b>

Fuente: Dirección de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Noviembre 2014

Interpretación: el Ministerio de trabajo y previsión social del Depto. La Paz ubicada en el Municipio de Zacatecoluca realiza las inscripciones de las personas que llegan primera vez, registrándolos en el sistema. Asesorándolo de una manera personalizada de lo debe contener un Curriculum y que datos anexar para tener un mejor respaldo de respuesta, al momento de ser colocado en terminada empresa del Depto. La Paz que están asociados a la bolsa de empleo de dicho Ministerio. En la tabla se muestra las personas inscritas durante el año 2013 a sept. 2014. Verificando los datos se tiene esta desglosada por rango de edades y género. Se determina que la mayor cantidad de personas inscritas durante el año 2013 y 2014 está en las edades de 18 a 25 años, 580 y 629 respectivamente, jóvenes en potencia de trabajar que no han tenido una

oportunidad laboral. Jóvenes que en algún momento determinado pueden ser víctimas de reclutamiento de maras o pandillas, o en su caso formar parte de ellos o cometer algún tipo o hecho delictivo que perjudique la integridad física de los habitantes del Municipio de San Juan Nonualco. Denotar que las personas inscritas pertenecen en su totalidad al Depto. La Paz.

La información recolectada denota el aumento de personas inscritas en comparación del año 2013 y 2014 que son 1,264 y 1370 correspondientemente.

#### Personas enviadas por el Ministerio de Trabajo, La Paz

ENVIADOS	2013			ENE-SEPT 2014		
	H	M	T	H	M	T
LA PAZ	644	546	1190	442	423	865
RANGO DE EDAD	H	M	T	H	M	T
DE 18 A 25 AÑOS	357	302	659	242	231	473
DE 26 A 35 AÑOS	166	140	306	117	112	229
DE 36 A 45 AÑOS	77	65	142	53	50	103
DE 45 A MAS AÑOS	44	39	83	30	30	60
TOTAL	<b>644</b>	<b>546</b>	<b>1,190</b>	<b>442</b>	<b>423</b>	<b>865</b>

Fuente: Dirección de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Noviembre 2014

Interpretación: el Ministerio de trabajo y previsión social ubicada en el Municipio de Zacatecoluca realiza envíos de las personas registradas en el sistema. Dependiendo a la disponibilidad de plazas que la empresa presente, de esa manera son enviadas alrededor de 4 a 6 personas para aplicar a la plaza disponible, cabe mencionar que el que determina quién será el candidato idóneo para la plaza será la empresa misma. El Ministerio de trabajo es únicamente un intermediario para colocar a diferentes personas. En la se muestra las personas enviadas durante el año 2013 a sept. 2014. Verificando los datos se tiene esta desglosada por rango de edades y género. Se determina que la mayor cantidad de personas enviadas durante el año 2013 y 2014 está en las edades de 18 a 25 años, 659 y 473 respectivamente, jóvenes en potencia de trabajar que no han tenido una oportunidad laboral. Jóvenes que en algún momento determinado pueden ser víctimas de reclutamiento de maras o pandillas, o en su caso formar parte de ellos o cometer algún tipo o hecho delictivo que perjudique la integridad física de los habitantes del Municipio de San Juan Nonualco. Denotar que las personas enviadas pertenecen en su totalidad al Depto. La Paz. Uno de cada seis personas enviadas las empresas son colocadas para trabajar.

## 8. Síntesis del Diagnóstico del Municipio San Juan Nonualco

Indicadores Sociales y Económicos	
<b>Población</b> <sup>2</sup>	El Municipio de San Juan Nonualco tiene 17,256 habitantes, de los cuales 9,081 (52.38%) son mujeres; 8,175 (47.61%) son hombres. 7,600 personas viven en la zona urbana y 9,656 en la zona rural. Ocupa el séptimo lugar en la categoría del Municipio más poblado del Depto. La Paz. Durante la vigencia del presente plan (2014 -2015) se estima un crecimiento poblacional de 1,931 <sup>3</sup> . Según el SIBASI de Zacatecoluca Paz el Municipio al 2013 era de 18,396. La mayor concentración según el SIBASI se ubica en el rango de 18 a 30 años con 4,154. Mientras que la población de 11 a 17 años es de 2,682.
<b>Pobreza</b> <sup>4</sup>	San Juan Nonualco se encuentra el municipio de pobreza extrema moderada.
<b>Asentamientos precarios (AUP) urbanos</b>	San Juan Nonualco cuenta con 9 sectores catalogados como AUP.
<b>Educación</b> <sup>5</sup>	La población Escolar y matrícula final del año 2014 fue de 3,297. En el 2014 Hubo una deserción escolar 367. Las principales causas son: cambio de domicilio (137), abandono de país (53) y la delincuencia (38). La mayor concentración de deserción escolar esta en parvularia y primer ciclo.
<b>Salud</b> <sup>6</sup>	En el 2013 San Juan Nonualco presento 183 atenciones de embarazo precoz entre las edades de 9-17 años. Para el 2014 fue de 177. Entre las edades de 18 a 30 años para el 2013 fue de 229 atenciones; en el mismo rango de edad para el 2014 fue de 751.
<b>Empleo</b> <sup>7</sup>	En el departamento de La Paz se cuenta con un total de 559 empresas, vale la pena destacar que la gran mayoría de las empresas se encuentran establecidas en los municipios que conforman la Asociación Los Nonualcos <sup>8</sup> . El ministerio de trabajo cuya sede en el Zacatecoluca, La Paz, para el 2013

<sup>2</sup> VI Censo de Población y V de Vivienda 2007. DIGESTYC.2007

<sup>3</sup>Ministerio de Economía, Dirección General de Estadísticas y Censo – DIGESTYC. Revisión septiembre 2014. Estimaciones y proyecciones Municipales 2005-2025

<sup>4</sup>VI Censo de Población y V de Vivienda 2007. DIGESTYC.2007

<sup>5</sup>Datos recolectados por la asesora pedagógica de educación. Victoria Torres. Enero 2015.

<sup>6</sup> Datos recolectados según SIBASI de Zacatecoluca, La Paz, Diciembre 2014

<sup>7</sup>Dirección de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Noviembre 2014.

<sup>8</sup> Estudio Realizado por técnico de ALN en Desarrollo económico local. 2014

	<p>se registran 1,264 personas inscritas en sistema. Para el 2014 se registran 1,370 personas inscritas; denotar que la mayor parte de personas inscritas recae entre las edades de 18 a 25 años con 580 y 629 años 2013 y 2014 respectivamente. Denotar que lo anteriormente descrito únicamente representa las personas inscritas, pero de este total las personas son enviadas a las empresas acorde a la disponibilidad de plazas vacantes. Para el 2013 se registran 1,190 y para el 2014 865. De igual manera la mayor concentración de personas enviadas recae entre el rango de edades de 18 a 30 años con 659 y 473 para el año 2013 y 2014 respectivamente. Denotar que de las 6 personas enviadas una o dos personas son colocadas sumándose los jóvenes a la base de datos existentes por el Ministerio de trabajo.</p>
<b>Género<sup>9</sup></b>	<p>San Juan Nonualco presenta 12 casos de violencia intrafamiliar; verbal psicología, sexual, patrimonial, física. El sexo agresor que realiza la violencia intrafamiliar es el sexo masculino de los 25 años en adelante.</p>
<b>Seguridad<sup>10</sup></b>	<p>San Juan Nonualco en los últimos años la tendencia delictiva ha aumentado en el hecho delictivo de Homicidio<sup>11</sup>. El mes donde se presentan más hechos delictivo de enero a sept. 2014 es el mes de mayo. El total de homicidio es: 20. El día de la semana más vulnerable donde se presenta mayor hechos delictivos es el día lunes. Y las horas del día más vulnerables es entre las 12 del mediodía y las 18 horas. Los lugares más vulnerables son los sectores: el tres (primer lugar), sector seis (segundo lugar) y el sector uno (tercer lugar). Las pandillas que tienen presencia en el municipio son la Mara Salvatrucha (MS) y la 18.</p>
<b>Factores de Riesgo y protección<sup>12</sup></b>	<p>San Juan Nonualco presenta factores de riesgo: cantinas y bares, video juegos, ciber en total son 7. Los factores de protección es 49 entre ellos se encuentran: iglesias, canchas de futbol y basquetbol, parque, ADESCOS. Se tiene organizaciones juveniles al 2015.</p>

<sup>9</sup>de Acceso a la información pública. Órgano Judicial, Corte suprema de Justicia. Registro de Enero a Junio 2014. Datos proporcionados en Diciembre 2014

<sup>10</sup> Datos proporcionados por la Delegación de la PNC del Municipio de Zacatecoluca. La Paz. Noviembre 2011.

<sup>11</sup>Datos proporcionados por la policía nacional civil mediante la unidad de acceso a la información, noviembre 2014

<sup>12</sup>Datos proporcionados por la unidad de catastro Municipal de San Juan Nonualco. Oscar Ortiz. Abril 2015.

## 9. Priorización de Factores de riesgo

Para la priorización de los factores de riesgo se realizó un taller metodológico por el objetivo de la determinación de los factores de riesgo y protección existentes en el municipio. Se indagó las ideas y conocimientos que los participantes tenían en relación a los factores de riesgo y de protección, así como ejemplos concretos de cada uno de ellos.

### Factores de Riesgo y Protección

#### Factores de Riesgo

- Características que hacen más probable que una persona presente un comportamiento violento
- No son factores aislados, están interconectados
- Lo importante no es tanto la presencia de un factor de riesgo sino la acumulación de ellos
- Un mismo factor puede tener diferentes impactos, según la fase de desarrollo del individuo
- Son menos innatos, sino más bien resultado del aprendizaje social

#### Factores de Protección

- Circunstancias que mejoran la respuesta y la resiliencia ante factores de riesgo
- No son necesariamente experiencias positivas o beneficiosas

# 10 . Factores de Riesgo y Protección del Municipio San Juan Nonualco

(Según Diagnostico del Municipio)  
Catastro Municipal

Factores de Riesgo	Factores de Protección
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Una cantinas</li> <li>b) Una cervecería</li> <li>c) Un billar</li> <li>d) Cinco ciber café</li> <li>e) Tiendas si venden bebidas y alcohol</li> <li>f) 42 casos de violencia intrafamiliar (enero a Junio 2014).</li> <li>g) Presencia de Mara y pandillas</li> <li>h) Embarazos Precoz</li> <li>i) Pocos espacios públicos</li> <li>j) Falta de empleo</li> <li>k) Deserción Escolar</li> <li>l) Desconfianza en la PNC</li> <li>m) Sectores más vulnerables en cuanto a hechos delictivos son: sector tres, seis y uno.</li> <li>n) Falta de iluminación en espacios públicos.</li> <li>o) Hechos delictivos (Homicidios, robos, Hurto, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Treinta y dos iglesias</li> <li>b) una canchas de básquet</li> <li>c) un parque</li> <li>d) un centro de uso Maternal</li> <li>e) Dos organizaciones juveniles</li> <li>f) Un grupo deportivo</li> <li>g) Dos grupos artísticos</li> <li>h) 16 ADESCOS</li> <li>i) Puestos P.N.C</li> <li>j) Existe 911</li> <li>k) Espiritualidad inspirada en el Padre Cosme</li> <li>l) 3 centros educativos urbanos y rurales</li> <li>m) Jóvenes inspirados en el arte en pintura y pintura en existencia arraigo</li> <li>n) Casa de la cultura</li> <li>o) Red y organizaciones católicas</li> <li>p) Fundación maya</li> </ul>

Problemas en los que comité podrían intervenir y que fueran alcanzables de realizar. Los problemas con mayor puntaje fueron: Violencia intrafamiliar, Falta de oportunidades laborales, desconfianza en la PNC, Embarazo precoz; lo que conlleva a la redacción de las líneas estratégicas.

Los miembros del CMCC utilizaron la dinámica café mundial, en el cual era explicar sus factores de riesgo y protección a los demás miembros de los CMCC participantes en el taller. Luego cada miembro del CMCC de San Juan Nonualco asignó un puntaje de tres problemas en los que comité podrían intervenir y que fueran alcanzables de realizar. Los problemas con mayor puntaje fueron: Violencia intrafamiliar, Falta de oportunidades laborales, desconfianza en la PNC, Embarazo precoz; lo que conllevó a la redacción de las líneas estratégicas.

# 11. FODA del CMCC de San Juan Nonualco

## FODA

Internas	Externas
<b>Fortalezas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Organizaciones de Autoridades</li> <li>✚ Participación y Capacitación Técnica</li> <li>✚ Adescos y Jóvenes Organizados</li> <li>✚ Mesas de Trabajo en Salud, Educación , Seguridad</li> <li>✚ Contamos con equipo técnico a disposición</li> <li>✚ El Municipio pertenece a la Asociación los Nonualco.</li> </ul>	<b>Oportunidades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Apoyo de parte de la Municipalidad</li> <li>✚ Capacitación a miembros del C.M.P.V</li> <li>✚ Integración de nuevos sectores al C.M.P.V</li> <li>✚ Involucramiento a más jóvenes al C.M.P.V</li> <li>✚ Gestión con organizaciones Nacionales e internacionales</li> </ul>
<b>Debilidades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Falta de presupuesto</li> <li>✚ Falta de presupuesto a instituciones de gobierno</li> <li>✚ Poca o nula colaboración de las instituciones como ( juzgado y protección civil)</li> <li>✚ Empoderamiento del marco normativo</li> <li>✚ Falta de participación e interés por miembros del C.M</li> </ul>	<b>Amenazas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Crecimiento delincencial</li> <li>✚ Falta de oportunidades laborales</li> <li>✚ Permisos de asistencia en las instituciones gubernamentales</li> <li>✚ Deserción de los miembros del C.M.P.V</li> <li>✚ Temor en la población en la participación</li> </ul>



## 12. Visión, Misión y Valores

### Visión

En el Municipio de San Juan Nonualco se cuenta con una alianza interinstitucional e intersectorial comprometida, que trabaja por el desarrollo, creando las condiciones necesarias a través de la gestión e implementación de planes, programas y proyectos de prevención de violencia. Existe una oferta de servicios para fomentar la empleabilidad, la recreación, la cultura, el arte y el deporte; para el desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes, hombres, mujeres y adultos; implementando los valores de respeto, libertad, justicia, igualdad, trabajo en equipo, y sobre todo una cultura de paz

### Misión

Somos un comité de prevención de violencia que trabajamos por prevenir la violencia en todas sus manifestaciones (salud, física, mental, espiritual y social), , articulando esfuerzos interinstitucionales del Municipio de San Juan Nonualco; empresa privada, entidades de gobierno, ONGs, etc. Gestionando recursos ante países y organismos internacionales destinados para el desarrollo de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres involucrando activamente en las decisiones a la población en general. Generamos políticas locales de prevención que permita que jóvenes tenga acceso a oportunidades de empleo, educación y sano esparcimiento.

### Valores

- **Justicia:** Inclinos a obrar y juzgar respetando la verdad, dando a cada uno lo que le corresponde.
- **Amor:** Afecto hacia las personas en igualdad de condición.
- **Respeto:** valorar a los demás, creando un ambiente de seguridad y cordialidad.
- **Tolerancia:** Aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona
- **Solidaridad:** Ayuda altruista, generosa y desinteresada que surge del corazón a partir de la máxima que afirma que “Dar sin esperar nada a cambio”
- **Cultura de paz:** Serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas

# 13. Objetivos

## Objetivo General

- Implementar acciones y estrategias de convivencia ciudadana a través de la práctica de valores que generen interacción y cultura de paz con toda la población del Municipio de San Juan Nonualco

## Objetivos Específicos

- ✚ Brindar oportunidades y fuentes de empleo por medio de talleres vocacionales y educación técnica para el desarrollo sostenible de los habitantes del Municipio de San Juan Nonualco
- ✚ Realizar jornadas de sensibilización sobre valores cívicos, políticas y estrategias de prevención de jóvenes en riesgo para una buena interacción social (escuelas, comunidades, grupos de jóvenes, etc.).
- ✚ Ejecutar actividades de recreación, cultura y deportes para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con ayuda de las diferentes autoridades involucradas en el CMCC u otras instituciones de gobierno y ONGS dándole continuidad a dichas disciplinas.
- ✚ Realizar evaluaciones constantes sobre las actividades ejecutadas con la finalidad de reorientar las acciones de convivencia ciudadana

## 14. Líneas Estratégicas del Municipio San Juan Nonualco

1. Fortalecimiento del comité municipal de prevención de violencia del Municipio de San Juan Nonualco.
2. Sensibilizar a la población a través de la divulgación sobre el marco normativo para la atención de la violencia intrafamiliar niñez y adolescencia. **(Genero)**.
3. Fortalecimiento seguridad pública y seguridad ciudadana desde una filosofía comunitaria **(seguridad)**.
4. Desarrollar estrategias encaminadas a reducir la brecha entre la oferta y la demanda laboral. **(empleo)**
5. Desarrollar un programa integral orientado a la salud física, sexual y reproductiva para niños y jóvenes de San Juan Nonualco **(Salud y educación)**.
6. Recuperación de los Espacios públicos libres de violencia del Municipio **(Infraestructura)**
7. Fomentar y desarrollar el protagonismo y la participación activa de la juventud y la organización cívica de la ciudadanía a nivel urbano y rural **(Juventud)**

## 15. Planificación Estratégica 2015– 2017

1. Línea Estratégica: Fortalecimiento del comité municipal de prevención de violencia del Municipio de San Juan Nonualco					
Objetivo: Formación en marco normativo e institucionalizan el comité municipal de prevención de violencia					
Acciones Estratégicas	Resultado	Indicador	Medio de Verificación	Responsable	Periodo de realización
Fortalecimiento del comite municipal de prevención y violencia (CMCC).	CMCC posee los conocimientos y capacidades necesarias en materia de prevención, así como también las leyes que los vinculan.	Numero de autoridades locales capacitadas en temas de prevención	- Lista de Asistencia - Fotografías - Memoria de actividad	- PREPAZ – Guadalupe López - GIZ -CMCC	2015 (Ago. – Dic. 15)

**2. Línea Estratégica:** Sensibilizar a la población a través de la divulgación sobre el marco normativo para la atención de la violencia intrafamiliar niñez y adolescencia.

Objetivo: Promover campañas promoción de los derechos y deberes mujeres, hombres, niños, niñas y jóvenes del Municipio.

Acciones Estratégicas	Resultado	Indicador	Medio de Verificación	Responsable	Periodo de realización
<b>Gestión de Jornadas de divulgación sobre los derechos de las mujeres, violencia intrafamiliar, violencia de género y discriminación, dirigidos a hombres y mujeres en las zonas más vulnerables y no vulnerables del Municipio</b>	Mujeres y habitantes sensibilizados, conocedores y concientizados en temas de violencia intrafamiliar	Número de Jornadas realizadas	- Lista de Asistencia - Fotografías - Memoria de actividad	- ISDEMU - PREPAZ	2015 - 2017 Cada tres meses
<b>Crear dentro de las comunidades, la creación de comités de prevención de la violencia contra las mujeres, la niñez y los adolescentes.</b>	Mesa de genero formada por diferentes sectores del Municipio desarrollando acciones de prevención.	Número de Mujeres forman parte de la Mesa de Genero	- Estructura de mesa de género por acuerdo municipal. - Memoria de actividad - Fotografías.	Unidad de Genero	2015 – 2017

<b>3. Línea Estratégica:</b> Fortalecimiento seguridad pública y seguridad ciudadana desde una filosofía comunitaria					
<b>Objetivo:</b> Incorporar la prevención de la violencia desde la seguridad ciudadana en los espacios públicos y las diferentes comunidades del Municipio.					
<b>Acciones Estratégicas</b>	<b>Resultado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Periodo de realización</b>
Fortalecer a la policía comunitaria en los sectores o elementos territoriales donde se implemente las actividades comunitarias.	Fortalecida con policía comunitaria en los sectores donde se implementan las actividades	Numero de sectores con más acercamiento y actividades comunitaria	lista de actividades realizadas con fotos, videos entre otros	-PNC (Jefe de puesto y agentes Policiales) -CAM	2015 - 2017

<b>4- Línea Estratégica:</b> Desarrollar estrategias encaminadas a reducir la brecha entre la oferta y la demanda laboral					
<b>Objetivo:</b> Construcción de Alianzas con la empresa privada y pública, para el aumento capacidades técnicas y humanas de las juventudes					
<b>Acciones Estratégicas</b>	<b>Resultado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Periodo de realización</b>
Articular con instancias públicas y privadas acciones que permitan el acceso al empleo mediante la creación de la Unidad DEL	Incrementado la formación técnica de jóvenes en riesgo en las edades de 18 a 29 años	Número de Jóvenes inscritos en la base de datos	- Lista de Asistencia - Fotografías - Memoria de actividad - Base de datos	CMCC Unidad DEL	2015 - 2017 Cada seis meses
Formación y asistencia técnica para la formación de empleo a jóvenes del Municipio.	Jóvenes capacitados en diferentes áreas temáticas	- Numero de orientaciones laborales y vacacionales - Numero de experiencias compartidas -Número de capacitaciones y talleres realizados	- Lista de Asistencia - Fotografías - Memoria de actividad	CMCC Unidad DEL	2015 - 2017 Cada seis meses

**5- Línea Estratégica:** Desarrollar un programa integral orientado a la salud física, sexual y reproductiva para niños y jóvenes del Municipio de San Juan Nonualco

**Objetivo:** Promover campañas promoción de los derechos y deberes de niños jóvenes del Municipio.

Acciones Estratégicas	Resultado	Indicador	Medio de Verificación	Responsable	Periodo de realización
Jornadas de concientización sobre la importancia de la salud física, sexual y reproductiva en la juventud.	Niños y Jóvenes sensibilizados, conocedores y concientizados en métodos de salud sexual y reproductiva.	Número de Jornadas realizadas	- Lista de Asistencia - Fotografías - Memoria de actividad	- Unidad de Salud - Educación - FUDEM - FUNDASIDA - Gobernación - PREPAZ	2015 - 2017  Cada tres meses
Universalizar los centros educativos e iglesias sobre la salud y sexual y física	Lograr que el programa salud física, sexual y reproductiva se imparta a centros escolares e iglesias	Número de centros escolares y numero de iglesias en el municipio	- -Fotografías - videos - asistencia - actas	- Unidad de Salud - Educación - PREPAZ - Médicos del Mundo - CONNA	2015 - 2017  Cada seis meses

<b>6- Línea Estratégica: Recuperación de los Espacios públicos libres de violencia del Municipio</b>					
<b>Objetivo: Fortalecer acciones para la recuperación y construcción de espacios libres de violencia para niñ@s y Jóvenes del Municipio</b>					
<b>Acciones Estratégicas</b>	<b>Resultado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Periodo de realización</b>
Promover acciones para la recuperación de espacios públicos parque central y canchas zona rural y urbana	Se han recuperado en un 60% los espacios públicos libres de violencia	Número de proyectos realizados	- Lista de Asistencia - Fotografías - Memoria de actividad	- PREPAZ – Guadalupe López CMCC	2016 – 2017
Promover proyectos de iluminación y recuperación de predio baldíos de mayor riesgo detectado en el diagnóstico.	Proyectos realizados de iluminación y recuperación de predio baldíos de mayor riesgo	Número de proyectos realizados	- Lista de Asistencia - Fotografías - Memoria de actividad	- PREPAZ – Guadalupe López CMCC	2016 – 2017



**7. Línea Estratégica:** Fomentar y desarrollar el protagonismo y la participación activa de la juventud y la organización cívica de la ciudadanía a nivel urbano y rural

**Objetivo:** Incorporar el dialogo y participación juvenil en la promoción de paz y una convivencia ciudadana mediante diferentes temáticas de prevención.

Acciones Estratégicas	Resultado	Indicador	Medio de Verificación	Responsable	Periodo de realización
Establecer una Red de Liderazgo Juvenil para la prevención de Violencia	Mesa Establecida de juventud en el CMCC	Numero de asambleas juveniles de las diferentes comunidades del Municipio	- Lista de Asistencia - Fotografías - Memoria de actividad	-Secretaria técnica -CMCC -Mesa de Juventud -PREPAZ	2015 Julio
Socializar el Trabajo del Comité Municipal de Prevención de Violencia a la Red Juvenil.	La mesa de juventud de convivencia ciudadana promueve dialogo	Número de jóvenes representes en el CMCC como parte de la Mesa de Juventud	- Lista de Asistencia - Fotografías - Memoria de actividad	-Secretaria técnica -CMCC -Mesa de Juventud -PREPAZ	2015 Agosto
Mejorar las relaciones de convivencia y cultura de paz.	Jóvenes involucrados y empoderados en las diferentes actividades	Número de actividades realizadas con la conducción de jóvenes líderes	- Lista de Asistencia - Fotografías - Memoria de actividad	-Secretaria técnica -CMCC -Mesa de Juventud -PREPAZ	2015 Agosto
Apertura de espacios de recreación y torneos deportivos en los centros escolares	Mejorar la relaciones de convivencia en los centros Escolares y los sectores del Municipio	Número de Centros Escolares que han realizado diferentes disciplinas deportivas	- Fotografías - Memoria de actividad	-Secretaria técnica -CMCC -Mesa de Juventud -PREPAZ	2016

Seguimiento de las medidas de prevención y promoción la formación humana, educación y de valores.	Mejores oportunidades de desarrollo para jóvenes del municipio	Número de actividades realizadas	- Lista de Asistencia - Fotografías - Memoria de actividad	-Secretaria técnica -CMCC -Mesa de Juventud -Centros Escolares -PREPAZ	2016
Formación en las nuevas masculinidades y los derechos sexuales reproductivos desde un enfoque generacional y enfoque de genero	Promovidas la formación en las nuevas masculinidades y los derechos sexuales reproductivos desde un enfoque generacional y enfoque de genero	Número de jóvenes que participan en los diferentes procesos de formación en masculinidades, genero.	Lista de Asistencia - Fotografías - Memoria de actividad Guión de procedimientos	Mesa de Juventud	2016 -2017
Formación y difusión de las artes que garanticen la participación de mujeres y hombres sin discriminación con énfasis en los jóvenes en la prevención de la violencia	Formados y difundidos las diferentes expresiones artísticas garantizando la participación de mujeres y hombres sin discriminación con énfasis en los jóvenes en la	Números de jóvenes formados en las diferentes artes  Número de actividades realizadas	Lista de Asistencia - Fotografías - Memoria de actividad	Secretaria técnica -CMCC -Mesa de Juventud	2015-2017

	prevención de la violencia					
Promover el turismo local regional y la formación con enfoque de prevención de la violencia a las juventudes.	Promovido el turismo local regional y la formación con enfoque de prevención de la violencia a las juventudes	Número de acciones implementadas del circuito turístico.  Números de jóvenes formados en turismo.	Lista de Asistencia  - Fotografías  - Memoria de actividad	Secretaria técnica  -CMCC  -Mesa de Juventud  - Unidad de Genero	2015-2017	

# 16. Plan Operativo 2015

1- Línea Estratégica: Fortalecimiento del comité municipal de prevención de violencia del Municipio de San Juan Nonualco																	
Objetivo: Formación en marco normativo e institucionalizan el comité municipal de prevención de violencia																	
Resultados	Actividad	Metas	Mes						Responsable Directo	Con el apoyo						Presupuesto	
			J	A	S	O	N	D		GIZ	ALN	PREPAZ	USAID	PNUD	Alcaldía		Otros
<b>1.0 Fortalecimiento interinstitucional de los miembros que participan en el CMCC</b>	1.1. Fortalecer el Marco Jurídico regulatorio del Comité Municipal de Prevención de Violencia.	CMCC conoce el marco jurídico regulatorio		X	X				Enlace Municipal	X		X			X	X	
	1.2 Elaboración de Ordenanza Municipal Regulatorio de la Prevención de la Violencia	CMPPV cuenta con una ordenanza Municipal de Prevención de Violencia		X					Enlace Municipal	X	X				X	X	\$ 200.00
	1.3 Capacitación técnica a los miembros del CMPV en temas de investigación, planificación, gestión, formulación y evaluación de proyectos. INSAFORP, CONAMYPE	CMCC cuenta con las capacitación técnicas en temas de investigación, planificación, gestión de proyectos		X	X	X			Enlace Municipal						X	X	\$ 100.00
	1.4 Armonizar las ordenanzas contravencionales con la ley Marco para la convivencia	CMCC cuenta con ordenanza contravencional para la regulación del consumo de bebidas alcohólicas.							Enlace Municipal	X	X				X	X	\$ 300.00

	ciudadana y contravenciones administrativas e implementar las ordenanzas, sobre todo en lo relativo a la venta y consumo de bebidas alcohólicas, ruido y basura. <b>2016</b>																		
	1.5 Divulgación del Marco Normativo (Ordenanza Municipal)	Al menos el 60% de la población conoce el marco normativo de la ordenanza de CMCC y regulación de bebidas alcohólicas.			X				Enlace Municipal						X	X			\$ 300.00
	1.6 Elaboración, Aprobación y divulgación de la política de Juventud en el Municipio de San Juan Nonualco a través del INDES.	CMCC cuenta con política de juventud			X				Enlace Municipal						X	X			\$ 500.00
	1.7 Integración de nuevas autoridades locales al CMCC (carta de entendimiento con autoridades locales)	CMCC cuenta con la participación de comisión del concejo Municipal del Municipio			X				Enlace Municipal	X	X								

	1.8 Divulgación de todas las actividades que se realiza el CMCC.	Al menos el 60% de la población conoce las actividades del CMCC.				X			Enlace Municipal			X			X	X	\$ 300.00
	1.9 Socializar acciones de las diferentes instituciones que conforman el CMCC mediante rendición de cuentas dos veces al año	Se han realizado dos rendiciones de cuentas.							Enlace Municipal								\$ 500.00
	1.10 Gestión en la creación de la Unidad de juventud, Unidad de Genero, Unidad de Desarrollo Económico Local. (Salarios). <b>2016</b>	Se han creado las tres unidades							Alcalde y concejo Municipal						X		\$ 6,000.00

**2- Línea Estratégica: Sensibilizar a la población a través de la divulgación sobre el marco normativo para la atención de la violencia intrafamiliar niñez y adolescencia.**

**Objetivo: Promover campañas promoción de los derechos y deberes mujeres, hombres, niños, niñas y jóvenes del Municipio.**

Resultados	Actividad	Metas	Mes						Responsable Directo	Con el apoyo						Presupuesto	
			J	A	S	O	N	D		GIZ	ALN	PREPAZ	USAID	PNUD	Alcaldía		Otros
<b>2.1. Mujeres y habitantes sensibilizados, conocedores y concientizados en temas de violencia intrafamiliar</b>	2.1.1 Fortalecimiento del marco normativo de violencia intrafamiliar al CMCC de San Juan Nonualco.	Se ha fortalecido al menos el 70% de la red de prevención.		X					Unidad de Genero CMCC			X			X	X	\$ 300.00
	2.1.2 Jornadas de divulgación sobre los derechos de las mujeres, violencia intrafamiliar, violencia de género y discriminación	Al menos el 60% forma parte de la Red de Docentes		X					Unidad de Genero			X			X	X	\$ 300.00
	2.1.3 capacitaciones a mujeres sobre la violencia familiar	Al menos el 50% de la población participa en la Capacitaciones			X				Unidad de Genero CMCC			X			X	X	\$ 300.00
	2.1.9 Educación integral en sexualidad y psicología (apoyo unidad de salud)	Se ha logrado que al menos 60% mujeres tengan una educación integral					X		Unidad de Genero CMCC			X			X	X	\$ 200.00
<b>2.2. Mesa de género formada por diferentes sectores del Municipio</b>	2.1 Convocar a mujeres líderes del Municipio.	Se cuenta con 3 representantes lideresas		X					Unidad de Genero CMCC			X			X	X	\$ 50.00
	2.2 Seleccionar a mujeres líderes del Municipio para que formen parte de la mesa de Género del	Se cuenta con mujeres líderes en el CMCC		X					Unidad de Genero CMCC			X			X	X	\$ 200.00

<b>desarrollan do acciones de prevención.</b>	CMCC mediante talleres de inclusión.																	
	2.3 Convivio de Mujeres líderes en el Municipio. <b>2016</b>	Se ha realizado al menos un convivio durante el año 2015							Unidad de Genero CMCC			X				X	X	\$ 300.00
	2.4 Impulsar el empleo y auto empleo con una perspectiva genero <b>2016</b>	Al menos se ha impulsado en un 30% el empleo y autoempleo.						Unidad de Genero CMCC			X							\$ 500.00



### 3- Línea Estratégica: Fortalecimiento seguridad pública y seguridad ciudadana desde una filosofía comunitaria

**Objetivo: Incorporar la prevención de la violencia desde la seguridad ciudadana en los espacios públicos y las diferentes comunidades del Municipio.**

Resultados	Actividad	Metas	Mes							Responsable Directo	Con el apoyo						Presupuesto	
			J	A	S	O	N	D	GIZ		ALN	PREPAZ	USAID	PNUD	Alcaldía	Otros		
<b>3- Implementado acciones de prevención con atención al delito en los puntos de mayor riesgo de las mujeres, jóvenes y habitantes del Municipio.</b>	3.1 Diagnostico situacional del Municipio	Se ha realizado diagnostico situacional		X						Jefe de PNC						X	\$ 100.00	
	3.2 Divulgación del modelo policía comunitaria	Equipo técnico y comisión de prevención de violencia se forman		X						Jefe de PNC CMCC						X	\$ 300.00	
	3.3 Asignación de Policías en sectores del Municipio de San Juan Nonualco	el 80% de los sectores del Municipio cuenta con un asignado de policía comunitaria			X	X	X	X	X	Jefe de PNC						X	X	
	3.4 Charlas en Centros Escolares en temas de prevención de violencia. Se desarrollara también con presupuesto en el 2016	Al menos el 80% de los Centro Escolares han recibido las charlas de prevención de Violencia.					X			Jefe de PNC y CAM CMCC			X			X		\$ 300.00
	3.5 Plan de trabajo comunitario	Se han realizado el 80% de trabajo comunitario en el Municipio					X			Jefe de PNC y CAM CMCC	X					X	X	\$ 100.00
	3.6 Rendición de cuentas de las actividades realizadas de la Policía Comunitaria ante las comunidades. 2016 beneficiadas.	Se ha realizado al menos una rendición de cuentas mensual en los sectores del Municipio. Y dos a instituciones locales.						X	X	Jefe de PNC y CAMCMC C						X	X	\$ 500.00

	3.7 Visitas Domiciliares.						X	X	X	Jefe de PNC y CAM CMCC						X	X	\$ 200.00
	3.8 Reuniones con líderes comunales (ADESCOS). 2016	Al menos el 80% conoce el trabajo comunitario de la PNC								Jefe de PNC y CAM						X	X	\$ 300.00
	3.9 Patrullajes en los centros escolares	Se realiza al menos un patrullaje en los Centros Escolares								Jefe de PNC y CAM								
	4.0 Liga Atlética Policial	Se realizan liga atlética en Centros Escolares y comunidades					X			Jefe de PNC y CAM						X	X	\$ 500.00
	4.1 Requisición policial en los Centros Escolares seleccionados por el CMCC. 2016	Se realizan al menos una requisición mensual en los centros Escolares								Jefe de PNC y CAM CMCC		X				X	X	\$ 200.00
	4.2 Capacitaciones a comunidades en temas de prevención. 2016	Se realizan al menos una reunión mensual en diferentes sectores								Jefe de PNC, CAM						X	X	\$ 100.00
	4.3 Mañanas y tardes alegres. 2016	Se realizan al menos dos actividades durante el mes								Jefe de PNC, CAM								\$ 500.00
	4.4 Torneos deportivos en las Comunidades. 2016	Se realizan al menos un torneo deportivo cada dos meses.								Jefe de PNC, CAM								\$ 300.00
	4.5 Solicitar al alcalde y concejo Municipal la policía rural; lugares priorizados en el diagnóstico.	El Municipio cuenta con policía rural.					X			Jefe de PNC, CAM								

<b>4- Línea Estratégica:</b> Desarrollar estrategias encaminadas a reducir la brecha entre la oferta y la demanda laboral																							
<b>Objetivo:</b> Construcción de Alianzas con la empresa privada y pública, para el aumento capacidades técnicas y humanas de las juventudes																							
4.1 Incrementa do la formación técnica de jóvenes en riesgo en las edades de 18 a 29 años	Actividad	Metas	Mes										Responsabl e Directo	Con el apoyo						Presupuesto			
			A	M	J	J	A	S	O	N	D	GIZ		ALN	PREPAZ	USAID	PNUD	Alcaldía	Otros				
	4.1.1 Visitas a empresas generadoras de empleo dentro y fuera del Municipio. <b>2016</b>	Lograr visitar 5 experiencias dentro y fuera del Municipio												Unidad DEL CMCC							X	X	\$ 300.00
	4.1.2 Coordinación de Ferias de Empleo Municipal y Regional con precisa relación con el MTPS, ALN, Unidad de específicamente a jóvenes del Municipio. <b>2016</b>	Al menos se han realizado una feria de empleo												Unidad DEL CMCC	X						X	X	\$ 1,000.00
	4.1.3 Orientaciones laborales y vocacionales a jóvenes del Municipio y estudiantes en últimos años de Bachillerato.	Al menos un 30% de los formados cuenta con una oportunidad de empleo						X		X				Unidad DEL CMCC		X					X	X	\$ 200.00
4.2 Jóvenes capacitados en diferentes áreas temáticas economía.	4.2.1 Apoyo a emprendimiento Juveniles y el autoempleo (concurso FINDEL)	Al menos dos emprendimientos juveniles son apoyados			X									Unidad DEL CMCC	X						X	X	\$ 1,557.25
	4.2.2 Capacitación a jóvenes en talleres vocacionales	Al menos el 30% de los participantes												Unidad DEL CMCC							X	X	\$ 10,000.00

	(informática, inglés, cocina, bisutería, mecánica automotriz, mantenimiento de máquinas industriales entre otros) en coordinación con la Casa de la Cultura de la Municipio). <b>2016</b>	cuenta oportunidad empleo.																
	4.2.3 Gestión de un programa de apoyo a jóvenes emprendedores que incluya capacitación, asistencia técnica, financiamiento y comercialización.	Al menos 5 cursos de formación técnica gestionado				X				Unidad DEL CMCC						X	X	\$ 300.00
	4.2.4 Formación a jóvenes sobre emprendimiento juvenil denominado "mi primer negocio". <b>2016</b>	Al menos el 70% adquiere los conocimientos necesarios para su emprendimiento juvenil								Unidad DEL CMCC								\$ 1,200.00

**5- Línea Estratégica:** Desarrollar un programa integral orientado a la salud física, sexual y reproductiva para niños y jóvenes del Municipio de San Juan Nonualco

**Objetivo:** Promover campañas promoción de los derechos y deberes de niños jóvenes del Municipio.

Resultados	Actividad	Metas	Mes						Responsable Directo	Con el apoyo						Presupuesto	
			J	A	S	O	N	D		GIZ	ALN	PREPAZ	USAID	PNUD	Alcaldía		Otros
<b>5.1 Niños y Jóvenes sensibilizados, conocedores y concientizados en métodos de salud sexual y reproductiva.</b>	5.1.1 Prevención de enfermedades de transmisión sexual y VIH en los Centros Escolares seleccionados por el CMCC (casco urbano). <b>Se desarrollara con presupuesto también el 2016</b>	Al menos se han cubierto el 80% de los Centros Escolares en temas de prevención			X				Dra. Mariona Promotores de Salud	X					X	X	\$ 200.00
	5.1.2 Prevención de embarazos en adolescentes en Centros Escolares, población en general seleccionados por el CMCC (casco urbano). <b>Se desarrollara con presupuesto también el 2016</b>	Jóvenes sensibilizados en temas de embarazos precoces				X			Dra. Mariona Promotores de Salud				X		X	X	\$ 300.00
	5.1.3 Prevención de adicción: tabaco, alcohol y drogas en Centros Escolares, población en	Jóvenes sensibilizados en temas de adicción y consumo de drogas.				X			Dra. Mariona Promotores de Salud				X		X	X	\$ 200.00

	general seleccionados por el CMCC (casco urbano). <b>Se desarrollara con presupuesto también el 2016</b>														
	5.1.4 Igualdad y Equidad de género en campo de salud sexual y reproductiva en Centros Escolares, población en general seleccionados por el CMCC (casco urbano). <b>Se desarrollara con presupuesto también el 2016</b>	Jóvenes sensibilizados en temas de equidad de genero										X	X	\$ 200.00	
	5.1.5 Campañas de fumigación, limpieza y abatización en coordinación con los Centros Escolares. <b>Se desarrollara con presupuesto también el 2016</b>	Al menos el 80% de estudiantes de educación Básica y media participan en campañas							X			X	X	\$ 300.00	
	5.1.6 Pasantía en el Hospital Santa Teresa (charlas educativas dirigidas a juventud). <b>2016</b>	Al menos 5 Centros Escolares participan en pasantías							X			X	X	\$ 200.00	
<b>5.2 Padres y madres adolescentes</b>	5.2.1 Acompañamiento , asesoría legal, atención médica y	Madres y Padres sensibilizados en educación										X	X	\$ 200.00	

<b>concientizados sobre embarazos precoces.</b>	psicológica a jóvenes en embarazo precoz. <b>2016</b>	física y psicológica.							de Salud							
	5.2.2 Programas de formación para padres y madres sobre embarazos en adolescentes tanto para la prevención como para el acompañamiento a hijas e hijos. <b>2016</b>	Al menos el 40% de madres adolescentes tiene el acompañamiento							Dra. Mariona Promotores de Salud			X		X	X	\$ 300.00
	5.2.3 campañas comunicarias de salud integral	Al menos se han realizados tres campañas durante el año				X			Dra. Mariona Promotores de Salud			X		X	X	\$ 300.00

<b>6- Línea Estratégica: Recuperación de los Espacios públicos libres de violencia del Municipio de San Juan Nonualco (año 2016 – 2017)</b>																		
<b>Objetivo: Fortalecer acciones para la recuperación y construcción de espacios libres de violencia para niñ@s y Jóvenes del Municipio</b>																		
Resultados	Actividad	Metas	Mes							Responsable Directo	Con el apoyo						Presupuesto	
			J	J	A	S	O	N	D		GIZ	ALN	PREPAZ	USAID	PNUD	Alcaldía		Otros
<b>Gestión de en la construcción de espacios públicos</b>	-Gestión y construcción de cancha de futbol en San Francisco los Zacatillos. <b>2016-2017</b>	Se ha construido al menos la cancha de futbol.																\$ 70,000.00
	-Alfombrado en dos canchas de futbolito rápido en la zona urbana y rural del municipio. <b>2016-2017</b>	Se ha alfombrado al menos dos canchas de futbolito.																\$ 10,000.00
	-Gestión y construcción dos canchas de futbolito rápido en la zona urbana y rural del municipio. <b>2016-2017</b>	Se ha construido al menos dos canchas de futbolito rápido.																\$ 10,000.00
	-Gestión y construcción	Se ha construido al																\$ 30,000.00







**7. Línea Estratégica:** Fomentar y desarrollar el protagonismo y la participación activa de la juventud y la organización cívica de la ciudadanía a nivel urbano y rural

**Objetivo:** Incorporar el dialogo y participación juvenil en la promoción de paz y una convivencia ciudadana mediante diferentes temáticas de prevención.

Resultados	Actividad	Metas	Mes							Responsable Directo	Con el apoyo						Presupuest o		
			J	J	A	S	O	N	D		GIZ	ALN	PREPAZ	USAID	Médicos un mudo	Alcaldía		Otros	
<b>7.1 Mesa establecida de juventud en el CMCC</b>	7.1.1 Convocar jóvenes líderes del por medio de la Alcaldía Municipal	Se cuenta con la participación juvenil en un 80%		X							-Mesa de Juventud - CMCC - Enlace Municipal						X		\$ 50.00
	7.1.2 talleres con organizaciones juveniles	Almeno 3 grupos de jóvenes grupos participan del taller de conformación de la mesa de juventud de prevención de la violencia.		X							-Mesa de Juventud - CMCC - Enlace Municipal		X				X		\$ 100.00
	7.1.3 Taller de liderazgo y marco normativo(Ejecutado)	Almeno 1 joven participan del taller de formación		X							-Mesa de Juventud - CMCC - Enlace Municipal	X					X		\$1050.00
	7.1.4 Replicas Taller de liderazgo y marco normativo a los grupos formados. 2016	Almeno 4 jóvenes formados replican el taller.									-Mesa de Juventud - CMCC - Enlace Municipal							X	

<b>7.2 La mesa de juventud de convivencia ciudadana promueve un dialogo</b>	7.2.1 Presentar el CMCC a la mesa de Juventud.	Jóvenes empoderados de las actividades del CMCC		X																		
	7.2.2 Exponer quienes integran el CMCV y la importancia de que los jóvenes formen parte de la mesa de Juventud dentro del CMCC.	Jóvenes conocen la estructura y funcionalidad del CMCC		X																	\$ 50.00	
	7.2.3 Desarrollar actividades en base a las necesidades presentadas por los jóvenes líderes de los diferentes sectores. <b>2016</b>	Se contara al menos con el 80% de jóvenes líderes.																				\$ 1,000.00
	7.2.4 Mesa de jóvenes CMCC Promueve rendición de cuenta a las instituciones y organizaciones la aplicación de la ley de juventudes.	Al menos 4 instituciones participan en foro de rendición de cuenta							X													\$ 300.00
	7.2.5 La mesa de juventud participa en 1 Festival de la juventud para	Al menos 200 Jóvenes																				\$ 1,200.00

	exponer pinturas, artesanía, etc. con las diferentes redes juveniles. <b>2016</b>	participan en primer festivas Gastronómico								Municipal								
	7.2.6 Creación de orquesta sinfónica en el Municipio de San Juan Nonualco. <b>2016</b>	Se cuenta con orquesta Sinfónica								-Mesa de Juventud - CMCC - Enlace Municipal								\$ 15,000.00
<b>7.3 Jóvenes involucrados y empoderados en las diferentes actividades</b>	7.3.1 Mañanas y tardes recreativas en los Centros Escolares Seleccionados por el CMCC. <b>2016</b>	Al menos el 70% de los Centros Escolares han realizado diferentes actividades								-Mesa de Juventud - CMCC - Enlace Municipal. -Mesa de Educación			X			X	X	\$ 800.00
	7.3.2 Torneo deportivos en las diferentes ramas (softbol, futbol, futbol playa, basquetbol, etc.) en Centros Escolares seleccionados por el Comité, en coordinación con el INDES e INJUVE para el respectivo seguimiento de jóvenes sobresalientes. <b>2016</b>	Al menos el 90% de los estudiantes han participado en eventos deportivos									-Mesa de Juventud - CMCC - Enlace Municipal			X			X	X

<b>7.4 Mejorar la relaciones de convivencia con los padres y los jóvenes</b>	7.4.1 Gestión en programa Municipal de Becas, en número y en extensión territorial. <b>2016 - 2017</b>	Al menos dos estudiantes por cantones han sido beneficiados									-Mesa de Juventud - CMCC - Enlace Municipal		X					X	X	\$ 10,000.00
	7.4.2 Apoyo por parte de la Municipalidad y el CMCC a las actividades que realizan los Centros Escolares Educativos. <b>2016</b>	Alcalde y concejo Municipal sensibilizado.									-Mesa de Juventud - CMCC - Enlace Municipal - Mesa de Educación		X					X	X	\$ 1,000.00
	7.4.3 Identificación y organización de líderes estudiantiles en los Centros Escolares seleccionados por el CMCC. <b>2016</b>	Se cuenta al menos con una organización estudiantil por escuela									-Mesa de Juventud - CMCC - Enlace Municipal -Mesa de Educación			X				X	X	\$ 300.00
	7.4.4 Convivios Estudiantiles (veladas artísticas y concursos (bandas Musicales). <b>2016</b>	Se han realizado al menos 5 convivios estudiantiles					X	X			-Mesa de Juventud - CMCC - Enlace Municipal				X			X	X	\$ 1,500.00
	7.4.5 Gestión en la Formación de Red de Boys Scout en el Municipio. <b>2016</b>	Al menos el 30% de la población estudiantil participa				X					-Mesa de Juventud - CMCC - Enlace Municipal				X			X	X	\$ 600.00

		en formación de Boys Scout																
	7.4.6 Capacitación en Centros Escolares con el apoyo de Plan de protección escolar Temas: cultura de paz (autoestima, sobre valores, atención de padres y madres). <b>desarrollará también con presupuesto en el 2016</b>	Al menos se ha realizado una capacitación por Centro Escolar										X				X	X	\$ 200.00
	7.4.7 Charlas Escuela para padres (motivacionales) Iglesia Tabernáculo. <b>2016</b>	Se han realizado al menos una charla escuela para padres										X				X	X	\$ 200.00
	7.4.8 Convivencia por la paz con la participación de los diferentes Centros Escolares del Municipio.	Se ha realizado al menos 2 convivencias				X						X				X	X	\$ 200.00

	7.4.9 Réplica del Plan Lúdico en los demás Centros Escolares del Municipio.	Al 50% de la población estudiantil conoce el plan Lúdico				X	X					X			X	X	\$ 100.00
	7.4.10 Participación y conocimiento del funcionamiento de una biblioteca móvil para el buen vivir (Casa de la Cultura).	Al menos se han realizado dos visitas cada tres meses.			X	X	X					X			X	X	\$ 300.00
	7.4.11 Realizar eventos o encuentros culturales, artísticos para la integración social.	Se realizado un evento cada dos meses			X	X						X			X	X	\$ 200.00
	7.4.12 Formación de talleres artísticos culturales en centros escolares, casas de la cultura con jóvenes talentos. <b>2016</b>	Al menos el 40% de los centros escolares se han realizado talleres										X			X	X	\$ 500.00
	7.4.13 Gestión del programa de gestión empresarial. <b>2016</b>	Al menos 10 jóvenes han sido capacitados en temas de gestión empresarial															\$10,000



<b>7.5 Se han ejecutado acciones para fortalecimiento de la mesa de juventud.</b>	7.5.1 Ferias infantiles por los deberes y derechos de la niñez. 2016	Se han realizado ferias														X		\$ 1,000.00		
	7.5.2 Gestión en la creación de una guardería infantil 2016	Se han hechos entrega y juguetes en las diversas comunidades															X		\$ 10,000.00	
	7.5.3 Señalización de las principales calles de nuestro Municipio (Nomenclatura). 2015 - 2016	Se han señalado las principales calles del Municipio					X	X										X	\$ 1,000.00	
	7.5.4 Desfile de la Luz (Diciembre 2015)	Se ha realizado el primer desfile de la luz							X									X	X	\$ 500.00
	7.5.5 Organización de un Rally juvenil (diferentes actividades;	Se han realizado un rally cada tres meses							X										X	X

	deporte, ventas, talentos, etc.). (Diciembre 2015)																		
	7.5.6 Creación de Una Banda Municipal (llevar a acabo festival de Bandas, Mes septiembre 2016).	Se ha creado una banda Musical				X													\$ 10,000.00
	7.5.7 Veladas artísticas y concurso de talentos con premiación (septiembre 2015)	Se han realizado veladas artísticas				X													\$ 500.00
	7.5.9 Festival Gastronómico (música y danza) (Noviembre 2015)	Se hecho un festival gastronómico cada tres meses					X												\$ 150.00
7.1Promovidas la formación en las nuevas masculinidades y los	7.6 .1 gestión curso de las nuevas masculinidades <b>2016</b>	-Mesa de Juventud																	\$ 2,000.00

<p>derechos sexuales reproductivos desde un enfoque generacional y enfoque de género</p>	<p>7.6.2 Participación en curso de las nuevas masculinidades. <b>2016</b></p> <p>7.6.3 Gestión curso del reconocimiento de los cuerpos de las mujeres desde un enfoque derechos de las mujeres jóvenes. <b>2016</b></p> <p>7.6.4 Participación en el reconocimiento de los cuerpos de las mujeres desde un</p>																		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	enfoque de prevención. <b>2016</b>																	
Formados y difundidos las diferentes expresiones artísticas garantizando la participación de mujeres y hombres sin discriminación con énfasis en los jóvenes en la prevención de la violencia	<p>7.7.1 Gestión de 10 talleres de formación en las diferentes expresiones artísticas</p> <p><b>2016</b></p> <p>7.7.2 Realización de los talleres</p> <p>6.7.3 Clausura de los talleres.</p> <p><b>2016</b></p>	Al menos 100 Jóvenes participan en talleres de las diferentes expresiones artísticas																\$2,000.00
	7.7.4 Elaboración de murales como ruta Turística en el casco Urbano. (La	Se ha elaborado ruta turística												X				\$ 3,000.00

	pintura sería Gestión. (la remuneración o incentivo será para los jóvenes involucrados <b>2015 -2016</b>																		
	7.7 .5Al menos 10 presentaciones culturales artísticas se han realizado. <b>2016</b>	Al menos 10 presentaciones culturales artísticas se han realizado en los espacios públicos.							Mesa de Juventud - CMCC - Enlace Municipal										\$ 4,000.00
<b>Promovido el turismo local regional y la formación con enfoque de prevención de la violencia a las juventudes</b>	7.8.1Gestión de formación en guías para las juventudes. <b>2016</b>  7.8.2 Realización  Formación en guías							Secretaría técnica  -CMCC  -Mesa de Juventud											\$ 10,250.00

	<p>para las mujeres jóvenes. <b>2016</b></p> <p>7.8.3 Capacitaciones en identidad y conocer lo turístico de nuestro Municipio. <b>2016</b></p> <p>7.8.4 Caminatas recreativas (se cuenta con un guía turístico “anciano” que cuenta historias en las caminatas). <b>2016</b></p>																		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

## 17. Financiamiento

Descripción	Alcaldía	GIZ - ALN	GIZ	Gestión 2015	Gestión 2016	Total
Eje Estratégico 1				\$ 2,200.00	\$ 6,000.00	\$ 8,200.00
Eje Estratégico 2				\$ 1,350.00	\$ 800.00	\$ 2,150.00
Eje Estratégico 3				\$ 1,200.00	\$ 2,200.00	\$ 3,400.00
Eje Estratégico 4	\$ 250.00	\$ 1,557.25		\$ 500.00	\$ 12,500.00	\$ 14,807.25
Eje Estratégico 5				\$ 300.00	\$ 1,900.00	\$ 2,200.00
Eje Estratégico 6					\$ 1812,000.00	\$ 1812,000.00
Eje Estratégico 7	\$46,225 .00		\$ 1,050.00	\$ 6,450.00	\$ 46225,00	\$ 92450.00
<b>Total</b>	<b>\$ 46425.00</b>	<b>\$ 1,557.25</b>	<b>\$ 1,050.00</b>	<b>\$ 12,000.00</b>	<b>\$ 1881625.00</b>	<b>\$ 1935207.25</b>

Fuente: Elaborado por técnico de la Asociación los Nonualcos del área de Juventud y prevención. Julio 2015.

## **Financiamiento**

En el cuadro anterior de financiamiento la Alcaldía tiene aprobado a la fecha \$40,200.00 distribuido en el eje número 7 y 4. La Asociación de Municipios los Nonualcos en coordinación con el programa PREVENIR tiene un financiamiento de \$1,557.25 para apoyo de emprendimiento juveniles del Municipio de San Juan Nonualco. La Asociación de Municipios los Nonualcos aporte el equipo técnico para la elaboración de Comités Municipales de Prevención, Diagnóstico y Plan Municipal de convivencia ciudadana. La GIZ ha estado apoyando en las actividades de la Mesa de Juventud un monto aproximado de \$ 1,050.00 en talleres de formación para mesa de juventud al Municipio de San Juan Nonualco, San Pedro Masahuat, Santiago Nonualco y Zacatecoluca.

Para el 2015 se requiere una gestión para implementar el plan de las actividades a realizar de Julio a Diciembre 2015 un monto de \$12,000.00 y también se requiere una gestión para el 2016 -2017 de \$1, 901,250.00. Distribuido en los diferentes ejes estratégicos. La Municipalidad podrá apoyar algunos de los ejes estratégicos o la gestión de recursos con diferentes instituciones; privadas, gobierna u ONG.

Las instituciones involucradas en el comité aportaran sus conocimientos multidisciplinarios para apoyar a las diferentes actividades que se ejecuten en la implementación del Plan Municipal de Convivencia Ciudadana. Jóvenes de los diferentes sectores del Municipio (grupos juveniles), aportaran su tiempo y disponibilidad de dar apoyo a otros jóvenes en pro de un desarrollo pleno y sano esparcimiento.



## 18. Monitoreo y Evaluación

El PMVP será monitoreado por la secretaria técnica de acuerdo a la estructura del CMPV ya sean técnicas y financieras, el monitoreo podrá ser semanal, mensual, trimestral dependiendo de la magnitud de cada actividad y al responsable establecido. Se utilizará la técnica el semáforo: Verde (actividad realizada), Amarilla (actividad en proceso), Roja (actividad no ejecutada que lleva retraso en su realización). El monitoreo se hará de tres maneras: documental, por reuniones de trabajo (listas de asistencia, fotográficas, etc.), y a través de visitas de campo.

La secretaria técnica tendrá el apoyo de las diferentes Unidades técnicas de la Municipalidad; ya sea la Unidad de Juventud, empleo, DEL, Género, etc. La secretaria técnica reporta al comité de conducción (delegados del Alcalde Municipal o demás personas que integren dicha estructura), en su defecto reportaran de manera inmediata al Alcalde Municipal

El Monitoreo y evaluación son herramientas clave en la implementación de los planes Municipales de Prevención de Violencia puesto que permitirá identificar el grado de avance de las acciones planificadas, el logro de los objetivos y metas, así como los impactos generados por la intervención tal y como se describe en los cuadros de planificación estratégica sus respectivos indicadores (representación cuantitativa, verificable objetivamente) y medios de verificación de las acciones estratégicas.

El propósito central del monitoreo de las actividades del PMPV es darles un seguimiento continuo para asegurarse que se están cumpliendo de manera satisfactoria, tal como han sido planificadas. En caso de verificar que las actividades no se están realizando o se están haciendo de una manera distinta, se tomarán las medidas correctivas para corregirlas oportunamente y mejorar la ejecución de las actividades del PMVP

Entre los indicadores de los informes de monitoreo y evaluación que se tomara en cuenta los siguientes aspectos:

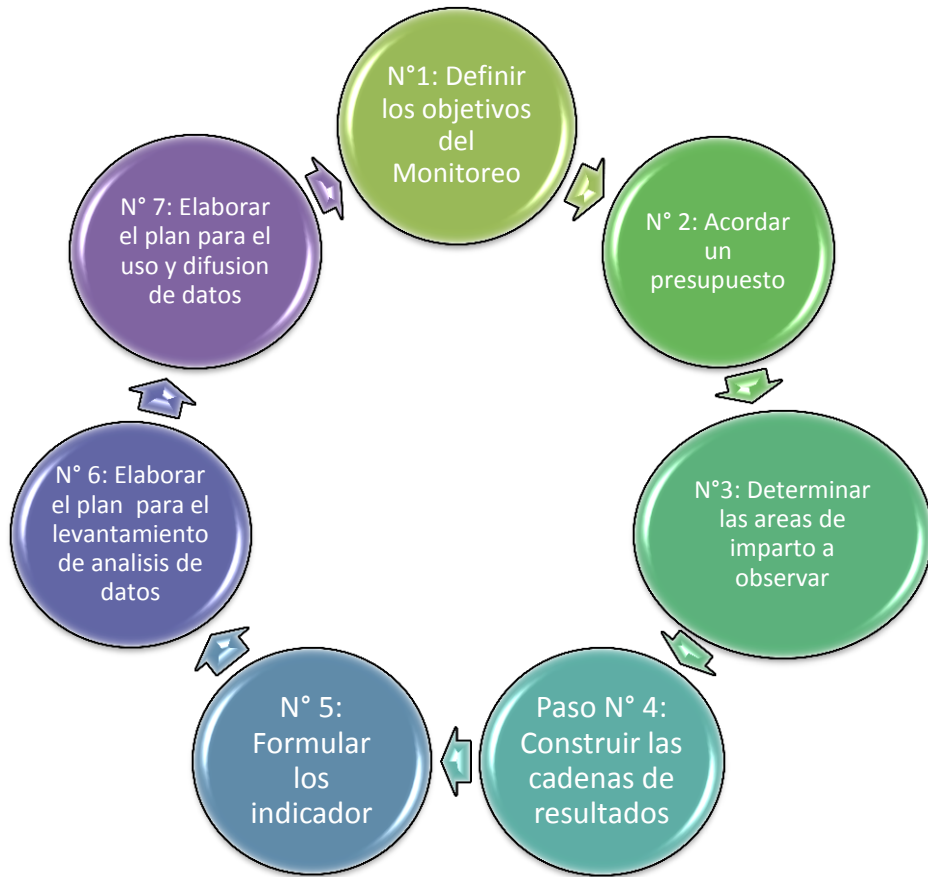
	<b>Monitoreo</b>	<b>Evaluación</b>
<b>Finalidad</b>	Detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y necesidades de ajustes. Registrar los avances, comparándolos con lo planificado	Cuestionar el concepto del Plan Municipales de Prevención y los objetivos. Medir los resultados y compararlos con los objetivos
<b>Aplicación</b>	Continua, como parte rutinaria del Plan Municipal de Prevención de Violencia	Esporádica, normalmente cuando ha transcurrido cierto tiempo y al final de la intervención
<b>Responsable</b>	Lo realizara personal interno	Lo realizara personal externo
<b>Énfasis</b>	Seguimiento	Medición
<b>Resultado</b>	Medidas correctivas para lograr mayor eficiencia y efectividad el Plan Municipal de Prevención de Violencia	Recomendaciones y propuestas para mejorar la relación entre lo planificado y lo alcanzado.

La evaluación se hará al finalizar PMVP ejecutado a lo largo del año, para verificar el cumplimiento de los resultados previstos del plan. Un aspecto importante que se hará en la evaluación final será identificar las fortalezas, debilidades y sobre todo las lecciones aprendidas que deja la ejecución del plan para futuras intervenciones similares en el municipio.

Una vez finalizado el plan la secretaria técnica deberá entregar un informe final de las actividades ejecutadas. Los resultados de la información generada por el monitoreo y evaluación serán de carácter público y estarán disponibles para todas aquellas personas, dentro y fuera del municipio, que lo soliciten, según las disposiciones del Código Municipal y la Ley de Acceso a la Información, además de ellos deberán ser plasmada en una pizarra de logros donde la Municipalidad socialice las diferentes actividades realizadas en pro de la prevención de Violencia en el Municipio.

El CMPV deberá tomar en consideración que el 5% del monto total del presupuesto será destinado para el Monitoreo y evaluación.

Lo anteriormente mencionado se resume en los pasos siguientes:



## 19. Siglas y Acrónimos

ALN	Asociación de Municipios los Nonualcos
GIZ	Cooperación técnica Alemana
CMCC	Comité Municipal de Convivencia Ciudadana o Comité Municipal de Prevención de Violencia (CMPV)
PDT	Plan de desarrollo Territorial
PMCC	Plan Municipal de Convivencia Ciudadana o Plan Municipal de Prevención de Violencia (PMPV).

**Anexo**  
**Acuerdo de validación de plan municipal de prevención de violencia**  
**(convivencia ciudadana).**



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NONUALCO**

Avenida Masferrer, Barrio el Centro Teléfono: 2333-7700

Telefax: 2333-7725, Departamento de La Paz



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL,

CERTIFICA: Que en el libro de Actas y Acuerdos Municipales que esta Alcaldía lleva durante el presente año, se encuentra el punto de acta que en lo conducente literalmente dice: ""ACTA NUMERO SIETE. En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de la ciudad de San Juan Nonualco, a las nueve horas del día dieciséis de julio de dos mil quince. Reunida la Municipalidad de esta ciudad, en sesión de carácter ordinaria presidida y convocada por el Alcalde Municipal don José Guillermo Rodas Ramos, con las asistencias de los Concejales, Síndico Municipal don Benicio Adelio Rivas Miranda, Regidores del primero al sexto en su orden Jesús Rivas Calderón, Rafael Ortiz, María Transito Portillo de Belloso, Wilberto Ramírez, Estela Esperanza Ortiz de Maravilla, Edwin Emeterio Molina Reyes, este último incorporado en calidad de sexto regidor propietario y los Regidores Suplentes en su orden Mirella Berenice Avalos de Trejo, Blanca Marina Díaz de Mejía, Alexander Alberto Cortez Cabrera, con la asistencia del Secretario Municipal de actuaciones David Salvador Mancía Orrego, se inició la sesión con oración a nuestro Señor Jesucristo, en seguida con la lectura del acta anterior, la que fue aprobada sin observaciones, se rindieron los informes de la correspondencia recibida y despachada, asimismo se recibió informe de las comisiones permanentes y especiales y a continuación se acordaron los puntos siguientes.

**ACUERDO NÚMERO SIETE.- Presentado** Visto el Plan Municipal de Convivencia Ciudadana del Municipio de San Juan Nonualco Departamento de la Paz, presentado por Equipo Técnico de la Municipalidad y CMCC en el marco de un convenio de colaboración de los Gobiernos Municipales con el programa regional "Prevención de la Violencia Juvenil en Centroamérica" (PREVENIR), es ejecutado por la GIZ (Cooperación Técnica Alemana), en asesoría técnica a los comités municipales de prevención de la violencia (CMCC) y fortalecer las instancias de cooperación intersectorial en el ámbito local asesorado por el Programa PREVENIR, la Asociación de Municipios de los Nonualcos y PRE-PAZ, el Concejo Municipal, en uso de las facultades que le confiere la Ley; **ACUERDA:** Aprobar y adoptar el **PLAN TRIANUAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y QUE DURANTE LOS SEIS MESES AÑO 2015 SERA EJECUTADO CON RECURSO DE OTRAS UNIDADES QUE TIENEN VINCULACION Y AÑO 2016 SE CREA UNA PARTIDA PARA LA INPLEMETACION Y EL FORTALECIMIENTO DEL CMCC EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NONUALCO, DEPARTAMENTO DE LA PAZ,** con el objetivo Implementar acciones y estrategias de convivencia ciudadana a través de la práctica de valores que generen interacción y cultura de paz con toda la población del Municipio de San Juan Nonualco. **COMUNÍQUESE.** Y no habiendo más de que hacer tratar se levanta la presente acta que después de leída firmamos.- J. G. Rodas R.- Jesús R. C.- R. Ortiz.- B. A. Rivas M.- M. de Portillo.- W. Ramírez.-Estela O. de M.- M. Avalos de T.- Blanca de Mejía.-E. Molina.- D. S. Mancía O.- ""RUBRICADAS.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTO.

Y para los efectos legales se extiende la presente, en la Alcaldía Municipal de San Juan Nonualco, a los veintinueve días de julio de dos mil quince

José Guillermo Rodas Ramos,  
Alcalde Municipal.



David Salvador Mancía Orrego,  
Secretario.



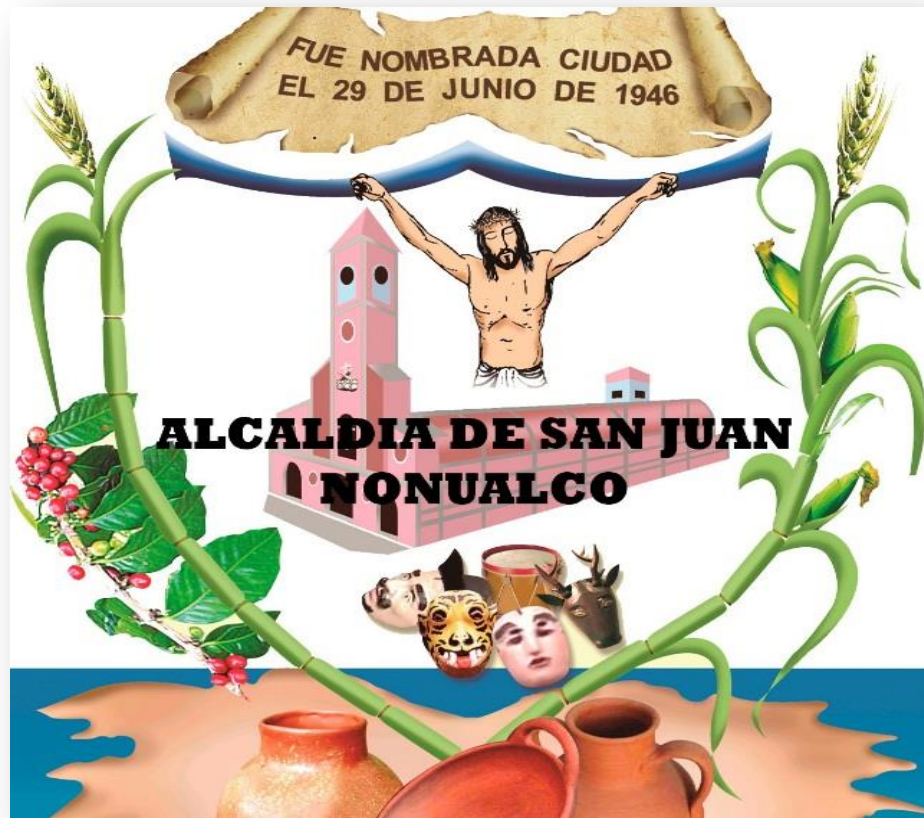
**Tierra del Señor de la Caridad, La Loza, La Danza del Tigre y el Venado**



Anexo

Perfil del proyecto: construcción de un polideportivo Lotificación San Simón, San Juan Nonualco, La Paz.

# CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA LOTIFICACIÓN SAN SIMÓN, SAN JUAN NONUALCO, LA PAZ



## I. NOMBRE DEL PROYECTO

### CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA LOTIFICACIÓN SAN SIMÓN, SAN JUAN NONUALCO

## II. ÁMBITO

### SOCIAL

## III. PROGRAMA

### PREVENIR

## IV. ANTECEDENTES



San Juan Nonualco forma, junto a San Pedro Nonualco y Santiago Nonualco, una confederación nombrada por misioneros españoles como nonualcos: tribus pipiles que hacia el año 1550 totalizaban unos 1.300 habitantes junto a Santa María Ostuma. A partir del 21 de febrero de 1852 el poblado fue anexado al departamento de La Paz. La localidad fue importante escenario del levantamiento indígena liderado por Anastasio Aquino a principios de 1833. En 1890 había unos 3.420 habitantes y obtuvo el título de «ciudad» el 29 de junio de 1946.

El municipio cubre un área de 59,65 km<sup>2</sup> y la cabecera tiene una altitud de 190 msnm. El nombre vernacular nonualc-nonualco proviene del nahuatl y significa: Lugar de mudos o de poco hablar o Lugar de hablar bonito.<sup>2</sup> Las fiestas patronales se celebran en el mes de mayo en honor del Señor de la Caridad que coincide con la celebración del Día de la Cruz.<sup>3</sup> Asimismo, tienen lugar otras tradiciones como la danza del tigre y el venado. Los Toritos del Jueves de Ascensión, La procesión de los Pajaritos" La comida típica es la chanfaina, el chilate o manjar blanco y atol de semilla de marañón.

Su primer Iglesia era de tipo barroco y fue destruida por el terremoto de 1633, en la actualidad cuenta con una Iglesia de arquitectura Románica moderna construida entre 1960 y 1985, a iniciativa de Fray Cosme Spessoto Zamanuner y ayuda del filántropo Don Heriberto Contreras Bonilla.

## V. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La colonia en su incesante demanda de espacios deportivos para el fomento de las relaciones interpersonales, equilibrio emocional, actividades que contribuyen al mantenimiento saludable del cuerpo y medida de prevención de la violencia; busca

Dentro de las respuestas a los principales problemas comunitarios están en el enfoque que les damos, San Juan Nonualco se encuentra según los datos de la "DIGESTIC" del 2007, se encuentra en una situación de pobreza de extrema moderada, con 9 sectores catalogados como Asentamientos Urbanos Precarios (AUP), en los últimos años la tendencia de homicidios ha aumentado, el mes donde se produjeron más homicidios de enero a septiembre de 2014 es el mes de mayo, el día de la semana más vulnerables donde se presentan más hechos delictivos es el día lunes, las horas del día más vulnerables es entre las 12:00pm a 6:00pm, las pandillas con presencia en la zona son la mara salvatrucha "MS" y la pandilla "18", dentro de los factores de riesgos existentes son las cantinas, bares y videojuegos.

La realización del proyecto se justifica ya que contribuye a la disminución de los problemas antes mencionados, desarrollo de las experiencias corporales y motrices que constituyen la base de la buena salud; por otra parte proporcionara al centro escolar de la zona Schafik Jorge Handal y comunidad en general un espacio de encuentro y solidaridad para compartir distintas actividades

El Código Municipal establece...



## **VI. OBJETIVOS**

### **General:**

Generar espacios de convivencia comunitaria y prevención de la violencia, por medio de la construcción de un espacio deportivo (cancha de futbol) en gramado, muro perimetral e iluminación.

### **Específicos:**

- Promover actividades enfocadas al desarrollo integral del Centro Escolar “Jorge Schafik”, Juventudes organizadas, tercera edad e incentivar la participación de la mujer en el deporte.
- Realizar un estudio técnico que permita y muestre la viabilidad, mano de obra directa e indirecta, plazos de ejecución y presupuesto.
- Mejorar la convivencia y la armonía a través de un espacio digno para todos y todas los habitantes de la zona en el cual se lleven a cabo convivios, actividades sociales, artísticas, culturales, gastronómicas para fomentar la unión familiar y de valores en la sociedad.

## **VII. RESULTADOS ESPERADOS O METAS**

- 1) Crear un punto de encuentro entre las comunidades: Lotificación San Simón, Lotificación Santa Isabel, Caserío los Suarez, Residencial Miramar etapas: I, II y III para desarrollar distintas actividades sociales, culturales y recreativas.
- 2) Fomentar cultura de paz
- 3) Empleos directos e indirectos a través del comercio y distintas actividades.
- 4) Facilitar Emprendedurismo en la mujer para su desarrollo económico (talleres de confección de uniformes, gastronomía, tienda deportiva, etc)
- 5) Disminuir la violencia y delincuencia a través del deporte.
- 6) Escuela de futbol para niños y niñas
- 7) Motivar a las personas adultas a la práctica de deportes para disminuir enfermedades crónicas y estrés.

## **VIII. ACTIVIDADES PRINCIPALES**

- Torneos de futbol y softball masculino y femenino los fines de semanas en coordinación con el comité de deporte municipal.
- Clases de educación física para el centro escolar Jorge Schafik ya que carece de un espacio digno para realizar actividades deportivas.
- Implementación de clases de aeróbicos en horas despretinas para disminuir el estrés en el adulto.

- Dinamizar la gastronomía de la zona en coordinación del comité de turismo de la municipalidad a través de festivales del buen vivir.
- Calendarizar actividades en coordinación entre alcaldía y Adesco para el buen uso del espacio en: actividades deportivas, religiosas, retiros, convivios juveniles y cabildos abiertos.

## IX. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

### Superficie territorial:

Dimensiones del terreno 4,500 Metros<sup>2</sup>.



- Etapa uno de Residencial Miramar
- Etapa dos de Residencial Miramar
- Etapa tres de Residencial Miramar
- Lotificación San Simón.
- flecha amarilla señala el terreno para la ejecución del proyecto.

#### **X. Densidad poblacional:**

Es aproximadamente de 164 personas por Km. Cuadrado.

#### **XI. Límites:**

El municipio de San Juan Nonualco pertenece al departamento de La Paz, limita:

- Al norte con el departamento de San Vicente y San Pedro Nonualco,
- Al este con Zacatecoluca,
- Al oeste con San Rafael Obrajuelo y
- Al sur con Zacatecoluca

#### **XII. División territorial:**

<b>Barrios</b>	<b>Colonias</b>
Barrio El Calvario	Colonia Fátima
Barrio El Centro.	Colonia Miramar I, II, III.
Barrio Concepción	Col. Alvarado
Barrio San Antonio	Col. San Francisco y Col. San Antonio
Barrio San José	Colonia San Juan
Barrio Santa Rita	Col. Margaritas y Oviedo

#### **XIII. BENEFICIARIOS DIRECTOS ESTIMADOS**

Los principales beneficiarios del proyecto de “construcción de espacio deportivo” serán los habitantes de la lotificación san simón, Residencial Miramar I, II Y III.

#### **XIV. AÑO EN QUE SE EJECUTARA**

2015

## **XV. FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

Programa PREVENIR de la Embajada Alemana, PREPAZ, FISDL y el MOP

## **XVI. PROBABILIDAD DE RIESGO**

Descuido por falta de mantenimiento

## **XVII. IMPACTO AMBIENTAL**





**PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE  
CONVIVENCIA CIUDADANA DEL  
MUNICIPIO DE  
SAN JUAN NONUALCO  
JULIO/2015 - 2017  
CMCC**

